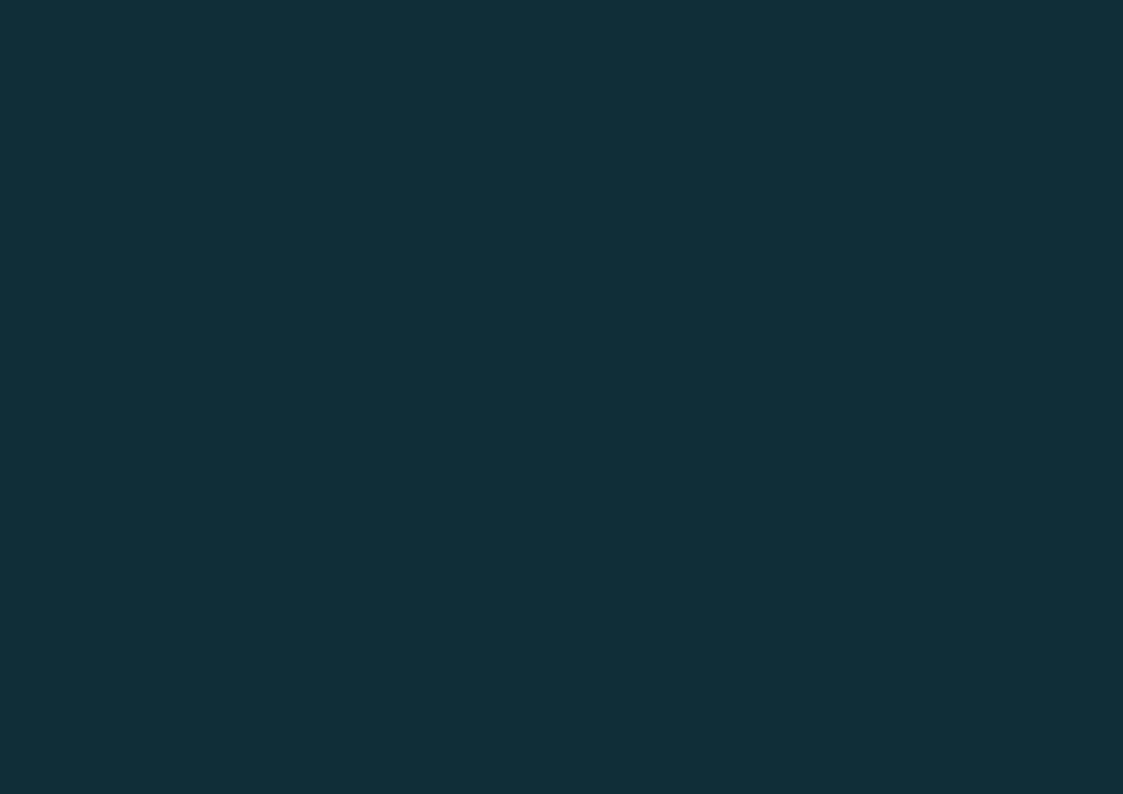


UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Diseño de anteproyecto arquitectónico de cementerio para la comunidad de Quilloac







UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Carrera de Arquitectura

Diseño de anteproyecto arquitectónico de cementerio para la comunidad de Quilloac.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto

Autores:

Cinthya Karina Aguilar Nieves C.I: 0107310294 Raúl Iván Sacoto Abad C.I: 0302730619

Director:

Arq. Alex Daniel Serrano Tapia C.I: 0103669974

> Cuenca - Ecuador Julio 2019



RESUMEN

Este trabajo propone un diseño de Anteproyecto Arquitectónico de Cementerio para la Comunidad Quilloac, producto del Convenio Interinstitucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural del Cañar (GADIC), la Universidad de Cuenca y la Comunidad.

Se realizó una revisión sistemática de estudios primarios sobre cementerios y la Cultura Cañari (costumbres interculturales, tradiciones, la cosmovisión andina, los rituales funerarios); y, analizó referentes locales e internacionales de infraestructura existente, para entender los lineamientos de diseño para este anteproyecto. Esta investigación se realizó con la participación de los miembros de la comunidad de Quilloac, aplicando encuesta a informantes clave, recopilando datos estadísticos de natalidad y mortalidad, para definir la programación arquitectónica y posteriores requerimientos del Cementerio, respetando las normativas existentes.

El Anteproyecto propuesto brinda una solución objetiva a la comunidad de Quilloac, con el establecimiento de un Cementerio que vigorizará la identidad de la Cultura Cañari, la misma que ha pasado por procesos de interculturalidad, con beneficios para el ecosistema y la salud de la comunidad.

Palabras claves:

Cementerio. Cultura. Cosmovisión. Comunidad. Quilloac. Anteproyecto. Arquitectónico. Interculturalidad.

ABSTRACT

This work proposes a design of preliminary project for a cemetery for the Quilloac community as a result of the inter-institutional agreement of the Autonomous Decentralized Autonomous Government of Cañar (GADIC), the University of Cuenca and the Community.

A systematic review of primary studies on cemeteries and the Cañari Culture (intercultural customs, traditions, Andean cosmovision, funerary rituals) was carried out; and, analyze local and international references of existing infrastructure, to understand the design guidelines for this preliminary project. This research was carried out with the participation of the members of the community of Quilloac applying a survey to key informants, compiling statistical data on birth and mortality to define the architectural programming and subsequent requirements of the Cemetery; respecting existing regulations.

The proposed Draft provides an objective solution to the community Quilloac, with the establishment of a cemetery that will reinvigorate the identity of the Cañari culture, which has gone through processes of interculturality, with benefits for the ecosystem and the health of the community.

Keywords:

Cemetery. Culture. Worldview Community. Quilloac. Blueprint Architectural. Interculturality

INDICE GENERAL

1. MARCO TEÓRICO

- 1.1. LA CULTURA CAÑARI
- 1.2. FORMAS Y FIGURAS CAÑARI
- 1.3. INTERCULTURALIDAD
- 1.4. COSMOVISIÓN
- 1.5. LA MUERTE
- 1.6. FUNERAL
- 1.7. INHUMACIÓN
- 1.8. CREMACIÓN
- 1.9. SEPULCROS CAÑARIS
- 1.10. RELIGIÓN CAÑARI
- 1.11. RITUALES ACTUALES
- 1.12. CEMENTERIOS

2. CASOS DE ESTUDIO

- 2.1. CASO DE ESTUDIO INTERNACIONAL
- 2.2. CASO DE ESTUDIO LOCAL

3. ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

- 3.1. CAÑAR
- 3.2. QUILLOAC
- 3.3. ANÁLISIS DEL TAMAÑO Y DEMANDA DEL NUEVO CEMENTERIO
- 3.4. PREDIMENSIONAMIENTO Y PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CEMENTERIO.
- 3.5. NORMATIVA
- 3.6. ANÁLISIS DE PREEXISTENCIAS

4. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

- 4.1. DISEÑO PARTICIPATIVO
- 4.2. ABSTRACCIÓN DE ELEMENTOS CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE DISEÑO
- 4.3. PROPUESTA DE ANTEPROYECTO
- 4.4. PERSPECTIVAS

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Raúl Iván Sacoto Abad en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Diseño de anteproyecto arquitectónico de cementerio para la comunidad de Quilloac", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 30 de Julio del 2019

Raúl Iván Sacoto Abad

C.I: 0302730619

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Cinthya Karina Aguilar Nieves en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Diseño de anteproyecto arquitectónico de cementerio para la comunidad de Quilloac", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 30 de Julio del 2019

Cinthya Karina Aguilar Nieves

C.I: 0107310294

Cláusula de Propiedad Intelectual

Cinthya Karina Aguilar Nieves, autor/a del trabajo de titulación "Diseño de anteproyecto arquitectónico de cementerio para la comunidad de Quilloac", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 30 de Julio del 2019

Cinthya Karina Aguilar Nieves

C.I: 0107310294

Cláusula de Propiedad Intelectual

Raúl Iván Sacoto Abad, autor/a del trabajo de titulación "Diseño de anteproyecto arquitectónico de cementerio para la comunidad de Quilloac", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 30 de Julio del 2019

Raúl Iván Sacoto Abad

C.I: 0302730619



IMAGEN 1 - INDÍGENA CAÑARI EN EL ACTUAL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CAÑAR

El problema sagrado fundamental del cementerio es proporcionar símbolos adecuados para referirse y expresar la esperanza del hombre de la inmortalidad y para reducir su ansiedad y temor sobre la muerte como marcando la destrucción de su personalidad (el fin de la vida para sí mismo y para aquellos que ama) por lo tanto, el cementerio, tanto como un lugar como un paisaje, tiene connotaciones espirituales y místicas. es, como lo ha señalado Sopher, una expresión clara y positiva de la ideología religiosa en la tierra.

Richard V. Francaviglia

AGRADECIMIENTOS

Nuestra gratitud al Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural del Cantón Cañar, en la persona de su Sr. Alcalde Belisario Chimborazo por la apertura al trabajo interinstitucional con la Universidad de Cuenca permitiendo la efectiva acción de vinculación con la comunidad y por las facilidades para llevar a cabo este trabajo;

A la comunidad Quilloac a su presidente Manuel Pichizaca y ex presidente Pedro Solano por el aporte; a todos los miembros que nos abrieron sus puertas participando en las reuniones, brindándonos información necesaria para el mejor desarrollo de un trabajo debidamente socializado;

Ing. Remigio Padrón · Marcos Pichizaca · Arq. Luis Sacoto González Dr. Goethe Sacoto · Ing. Kabir Montesinos · Dr. Salomón Sacoto.

A nuestro director del trabajo de titulación Arq. Alex Serrano Tapia por el apoyo brindado en todo este proceso.

DEDICATORIA

A mi abuelo Guillermo Abad, mi familia, amigos y todas las personas que me apoyan constantemente.

Raúl Iván.

A mis padres y hermanos por el apoyo incondicional que me dieron para poder cumplir todas mis metas. *Karina*.



INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Quilloac, se constituye en la más grande del cantón Cañar, tiene en la actualidad un evidente déficit de espacios para la inhumación a tal punto que algunos de sus miembros han tenido que hacerlo en sus propios predios. Por lo que requieren de un cementerio dentro de lo que les permite su cultura, y además creyeron necesario acceder a un espacio exclusivo en donde puedan desarrollar sus rituales interculturales, y evitar problemas de salubridad e impacto social. Estos sitios considerados de última morada guardan claras muestras de la historia, cultura y costumbres de un pueblo.

Este trabajo de titulación se realiza dentro del marco de un Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural del Cantón Cañar, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca y la Comunidad de Quilloac, cuyo objetivo es la concreción del diseño de anteproyecto arquitectónico de un cementerio para la comunidad Quilloac, que se logra mediante una correcta socialización y participación en el proceso del mismo, como un espacio que permitirá conocer, respetar y potenciar los ritos y costumbres funerarias ancestrales de esta comunidad, dentro del contexto de la interculturalidad actual.



OBJETIVOS

Objetivo General

Proponer un diseño de anteproyecto arquitectónico de cementerio para la comunidad indígena Quilloac en la cuidad de Cañar.

Objetivos Específicos

- · Describir los ritos funerarios de la cultura Cañari.
- Analizar estrategias para reinterpretación de elementos culturales y manifestar en temas concretos de diseño a un objeto arquitectónico.
- Establecer los requerimientos espaciales y funcionales del cementerio.

METODOLOGÍA

1. Revisión sistemática:

Se realizó una búsqueda bibliográfica de fuentes primarias y bases de datos electrónicas (google académico, scielo, worldcat, cobuec/bibec, researchgate, Thomsons Reuters, Science Direct, Mendeley) utilizando como palabras claves: Cañari, cosmovisión, cementerio, enterramientos, interculturalidad, muerte, funeral, ritos. Posteriormente se seleccionaron los relacionados al presente trabajo para su análisis.

2. Análisis de referentes:

Internacional y local, de utilidad para entender los principales lineamientos de diseño arquitectónico en este tipo de equipamientos.

3. Análisis del área de estudio:

Recopilar datos demográficos, de natalidad y mortalidad de la comunidad para determinar el predimensionamiento y programación arquitectónica del nuevo cementerio, finalmente se analizan las preexistencias del terreno a intervenir.

4. Anteproyecto arquitectónico:

Se establecen estrategias de diseño con la participación directa de los habitantes de Quilloac en las reuniones comunitarias, informantes clave y todo el análisis previo, obteniendo como resultado el anteproyecto de cementerio.

CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO

- 1.1. LA CULTURA CAÑARI
- 1.2. FORMAS Y FIGURAS CAÑARI
- 1.3. INTERCULTURALIDAD
- 1.4. COSMOVISIÓN
- 1.5. LA MUERTE
- 1.6. FUNERAL
- 1.7. INHUMACIÓN
- 1.8. CREMACIÓN
- 1.9. SEPULCROS CAÑARIS
- 1.10. RELIGIÓN CAÑARI
- 1.11. RITUALES ACTUALES
- 1.12. CEMENTERIOS







CAPÍTULO 1

1.1 LA CULTURA CAÑARI

El pueblo Cañari habitaba en la extensión geográfica comprendida entre el nudo del Azuay por el Norte, el río Tamalannecha (Actual Jubones) por el Sur, la cordillera real por el Este y la cordillera occidental por el Oeste; en un área de unos 10400 kilómetros cuadrados aproximadamente, en la cual se atraviesan los nudos Buerán y Portete, que encierran las cuencas altas de los ríos Cañar y Paute, respectivamente. Aunque se cree que la actual provincia del Azuay siempre ha estado poblada, poco se conoce de los primeros habitantes y de sus costumbres; pero, de acuerdo a Federico González Suárez (1878), los Cañaris provienen de las culturas de Centroamérica y llegaron a Ecuador por el Oriente, siguiendo el río Paute. La palabra "Cañari", etimológicamente hablando, proviene de los vocablos kan=culebra y ara=guacamaya. La serpiente la interpretan como la madre tierra y la quacamaya como el sol. Se cree que son descendientes de la raza Quiché, por la razón de que esta palabra no pertenece a la lengua quichua ni a la Aymara, sino a la terminología de los quichés, en donde "Cañari" vendría de CAN-AH-RI, lo que significa, "Estos son de la culebra". Esta cultura en cierta época, se cree se desarrolló en el cerro Narrio y a sus alrededores, porque de acuerdo a los testimonios arqueológicos existieron varios asentamientos de población en las faldas de este cerro.

MITOS: ORIGEN DE LOS CAÑARIS

P. Bernabé Cobo en 1892, narra el origen mítico de los Cañaris; cuenta que se salvaron del diluvio dos mancebos hermanos, en un monte alto que hay en su tierra llamado Huacayñán y que luego de pasado el diluvio fueron salvados por dos Guacamayas que

tomaban la forma de mujeres, con las cuales se quedaron por esposas y de la sucesión que dejaron, se afirma se pobló la provincia de los Cañares.

Por esta razón los papagayos a cuyo género pertenecen las guayacamayas reciben culto y veneración; este es un hecho visible en varios sepulcros por toda la provincia, en donde se encontraron figuras y grabados de dichos animales.

Otro mito acerca del origen Cañari; es que, de la Laguna de Culebrillas, emergió una serpiente y puso dos huevos, de los que nacieron un hombre y una mujer, y con ellos, el pueblo Cañari. (Quinde, 2001)

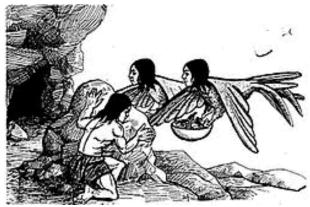


IMAGEN 4 - MITO DE LAS GUACAMAYAS



IMAGEN 3 - INDÍGENA CAÑARI

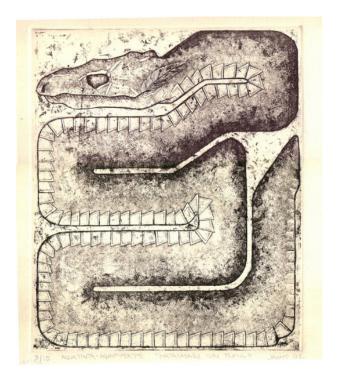


IMAGEN 5 - MITO DE LA SERPIENTE





1.2 FORMAS Y FIGURAS CAÑARI

Dentro de las figuras y formas Cañari es evidente la representación de elementos culturales fuertes, los cuales eran mostrados en dibujos, textiles, herramientas, armas, vasijas, etc. Principalmente se realiza la representación de aves y mamíferos como guacamayos, loros, pericos, venados, también algunas especies de animales domésticos y camélidos (alpaca).

LA PLACA PATECTE

Según González Suárez (), fue encontrada en la huaca de Patecte, en el cantón Chordeleg y se describe el objeto como un cuadrado de madera cubierto por una plancha de oro, en la que se encuentran cincelados en relieve los principales símbolos de la mitología Cañari. Un indio que se supone es el líder o cacique de los Cañaris, la diosa luna, un leopardo que muestra sus garras para defender a su pueblo. La guacamaya con su distintivo rostro femenino, un dios pez que reclama culto y adoración.

LA CHAKANA

La palabra chakana proviene de la palabra "chaka", que significa puente de unión, siendo la unidad que articula a las chakas o puentes que conforman la cruz cuadrada, con los distintos espíritus y símbolos que conforman la casa cósmica o cosmogónica. (Pichasaca, 2017) La chakana constituye un registro filosófico de los saberes vivenciados y practicados; es decir, la cosmovisión andina es considerada como la cruz de la medición del tiempo y la convergencia de saberes; tiene desarrollado en cada cuadrante, las experiencias y vivencias. Esta relación de la tierra con el tiempo, se da a través de ejes cardinales que señalan el espacio: "hawa-hanan" (arriba), "huray"(abajo), "lluqui"(izquierda), y "allí"(derecha), los ejes de ordenamiento temporal: "ñawpa" (antes) y "kipa" (después); y "warmi"(femenino) y "kari" (masculino). Las divisiones espaciales de las chakanas se definen por los ejes cardinales que son establecidos por los ciclos del sol y de la luna, los ejes transversales del tiempo (antes y después) y del espacio (arriba y abajo). (Estermann, 2009)



IMAGEN 7 - PLACA PATECTE



IMAGEN 8 - CHAKANA

20



PENSAMIENTO EN ESPIRAL

Las ideas y las palabras que a diario usamos para comunicarnos son todas intenciones que producen energía, como semillas y huellas en nuestras mentes. Pero estas huellas son las que definen el curso de los eventos futuros en nuestras vidas, bajo la influencia de factores externos. Los indígenas dicen que estas huellas y modos de pensar aprendidos en la niñez son los que definen los modos de pensar en la vida adulta. El pensamiento en espiral engloba varios principios:

De paridad y oposición complementaria: Es el paradigma más importante de los indígenas por la vinculación con el cosmos, el mundo y la naturaleza. Por ejemplo, masculino y femenino no tienen una connotación sexual sino es una representación paritaria, el indígena no los entiende como antagónicos sino complementarios. El indígena ve esa complementariedad en la naturaleza: dia y noche, siembra y cosecha, montañas y valles, individuo y colectivo, vida y muerte.

El principio cosmológico: La Pachamama es el espacio, el tiempo, la cultura y la historia de la nación, todo está interconectado en el modelo mental indígena, nada está separado. El hombre andino miraba la cruz del sur y la bautizo como chakana.

Principio de la vida comunitaria: La formación socioeconómica y cultural de los pueblos indígenas tiene su base en el desarrollo de la vida comunitaria. El conocimiento ancestral, la vida espiritual, las prácticas, la cosmología, y los valores culturales. Por ejemplo, las asambleas generales para tratar y resolver problemas de la comunidad. Todo miembro de la comunidad tiene la obligación de prestar servicios a su comunidad.

Principio de reciprocidad: Del hombre con la naturaleza y con las deidades, el hombre andino busca la extensión de su ser, por el reconocimiento del otro, no mide sus ventajas por la posesión de bienes materiales.

Principio de laboriosidad: El trabajo es la actividad fundamental de subsistencia del hombre indígena, es valorada como un sujeto de bien, porque contribuye al bienestar familiar y de la comunidad.

Principio de respeto y ritualidad: El saludo y permiso de acción y respeto a la Pachamama, el reconocerse como hijos de la madre naturaleza. Los ritos se ofrecen a la Pachamama con elementos simbólicos. Se respeta a los ancianos como depositarios de la sabiduría comunitaria. El robo, la mentira son graves ofensas a la dignidad de la comunidad.

(Victor M. Gavilan Pinto, 2011)



IMAGEN 9 - GRUPO DE MUJERES CAÑARI



IMAGEN 10 - REPRESENTACIÓN DEL PENSAMIENTO ESPIRAL



IMAGEN 11 - REPRESENTACIÓN DEL PENSAMIENTO ESPIRAL



1.3 INTERCULTURALIDAD

Las culturas son procesos en formación, diversas, inestables, variables y socialmente implementables, la interacción con diferentes formas de pensamiento es permanente. (Liddicoat, 2010)

La RAE define la interculturalidad como concerniente "a la relación entre culturas". La convención sobre la protección y promoción y diversidad de las expresiones culturales de la UNESCO la define como "la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del dilogo y de una actitud de respeto mutuo".

La interculturalidad en el Ecuador es una riqueza que se debe fortalecer; en este caso, la cultura Cañari como tal se encuentra en autentico convivir con las culturas que la han influenciado a lo largo de los años, como la cultura Inca (ej. La chakana) y española (ej. la misa, el bautismo); la globalización es uno de los componentes más recientes y con gran influencia en los patrones culturales de la comunidad de Quilloac, penetra en varios aspectos o tendencias (arte, vestimenta) con el riesgo de olvidar la propia cultura (aculturación), lo cual se debe evitar. (Raikhan, 2013).

La práctica de la cremación como ejemplo de interculturalidad, mezcla aspectos ideológicos Cañari, como el liberar las cenizas en los cerros cercanos o lagunas, considerados lugares sagrados, donde "vuelven a la madre tierra"; y, el acto mismo de cremación que tiene origen y aplicación en otras culturas. Los Cañaris tienen una fe firme sobre asistir a los muertos con plegarias y oraciones, inclusive con ofrendas. La confesión de sus pecados como un medio de purificar su alma y como una manera de probar la inocencia de una persona; se cree que

esta concepción cristiana viene de los primitivos pueblos americanos, por lo que inevitablemente llegó a los Cañaris a través de los incas, la práctica de poner velas y hablar con los santos como si fueran personas vivas y presentes ahí, usando trajes típicos e instrumentos musicales autóctonos, cantos de su autoría, llevar adornos, danzar y otras prácticas. El culto de los muertos trata de acercarse más al espíritu, la visita al cementerio todavía permanece como un rito.

Por esta razón, es de suma importancia recalcar que la propuesta de cementerio da respuesta a los requerimientos actuales, en conformidad con lo planteado con los miembros de la comunidad y respetando las normas de salubridad que exigen que un cementerio tenga ciertas características.



IMAGEN 12 - MUJER CAÑARI HACIENDO SEÑAL CATÓLICA



IMAGEN 13 - MUJER CAÑARI Y SUS HIJOS (VESTIMENTA)



1.4 COSMOVISIÓN

Según la RAE se define como: Visión o concepción global del universo. (RAE)

La cosmovisión consiste en las suposiciones, premisas e ideologías de un grupo sociocultural que determinan cómo perciben el mundo. (Daniel R. Sanchez, 2010)

COSMOVISIÓN ANDINA

El significado de Universo desde el punto de vista de la cultura andina es una totalidad viva, es decir: Cosmos, Tierra, clima, agua, animales, plantas, humanos, etc. y todos merecen profundo respeto, todo es sagrado; la tierra o pachamama, todos se necesitan entre ellos para vivir. La cosmovisión que tienen acerca de la existencia de mundos simultáneos y paralelos entre sí, da paso a la creencia de que estos permiten la comunicación entre las entidades espirituales y naturales. (Cruz, 2018)

El mundo andino se percibe en Hanan Pacha: El mundo de arriba, celestial o supra terrenal: Es lo alto, el lugar en donde están los seres celestiales y solo las personas justas podían entrar en ella. En la tradición andina es el lugar en donde habitan los dioses. Es conocido también como el mundo de ascenso de las almas de los hombres virtuosos. La representación del Hanan Pacha es el cóndor, Kai Pacha: El mundo del presente y de aquí. Es el nombre que se le da al mundo terrenal, es decir en donde habitan los seres humanos y pasan sus vidas. La representación es el puma. Uku Pacha: El mundo de abajo. Aparte del mundo de los muertos, era también el de los niños no nacidos y de todo lo que está debajo de la superficie de la tierra o del mar. Las fuentes, cuevas, son consideradas como líneas de comunicación entre el Uku Pacha y el Kay Pacha. Su representación es una serpiente gigante o amaru. (Arce, 2007)

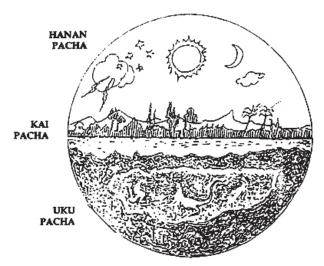


IMAGEN 14 - TRES MUNDOS DEL PENSAMIENTO ANDINO

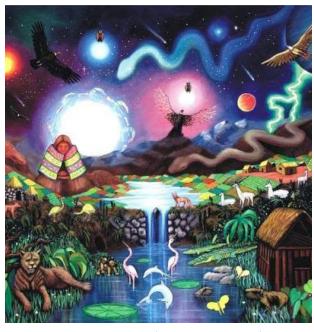


IMAGEN 15 - REPRESENTACIÓN DE LA COSMOVISIÓN ANDINA

LOS SABIOS

En la cosmovisión indígena, los yachak, amawtas, yatiris, kamaskas, kuntiwi-zas, wakakis, etc., son hombres que poseen gran conocimiento y son considerados guías espirituales; se cree que tienen un conocimiento evolucionado, el mismo que tiene un dominio importante del equilibrio energético. Los ancianos ocupan también un lugar de privilegio, de respeto y autoridad.



IMAGEN 16 - CAÑARI ADULTA MAYOR







1.5 LA MUERTE.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, muerte (Del lat. mors, mortis) significa, f. Cesación o término de la vida. 2. En el pensamiento tradicional, separación del cuerpo y el alma.

La muerte en el contexto religioso constituye un eje transversal que integra los ámbitos económico, político, cultural y cosmogónico. La pluralidad de significados de la muerte y el efecto simbólico por medio de los rituales influye en el ámbito social, desde su acción natural que se cierne sobre los conceptos culturales de salud y enfermedad y se basa en la cosmovisión de cada cultura. (Gonzalez, 2012)

La cultura occidental fomenta la idea de aferrarse a no hablar de la muerte, considerada como un tabú (Argueta, 2009); sin embargo, en otras culturas la muerte es parte de la vida misma, se normaliza y acepta; para las culturas andinas, la persona que fallece, no deja de pertenecer a su comunidad, sino que pasa a una nueva vida, en donde se hace uno con la "Madre Tierra ", consideraban que su espíritu deambulaba y el alma necesitaba del cuerpo para su descanso; por tanto, conservaban el cuerpo para que el alma siga existiendo y por tanto, el ser humano al ser recordado de esta manera, seguía existiendo eternamente. De allí nace la necesidad de diseñar espacios físicos donde liberar la carga emocional y celebrar la muerte como un hecho cultural.

CONCEPCIÓN CAÑARI DEL MÁS ALLÁ DE LA MUERTE

En la terminología Quichua se conoce como Aya al cuerpo muerto, Kausay aycha se refiere a lo material (cuerpo, carne), el contenido anímico y espiritual es el samay. Los indígenas creen que el samay está

presente por todo el lugar en donde haya estado la persona que falleció y es considerado una fuerza vital para las otras personas. (Zaruma, 2006)

Los antiguos Cañaris creían en la supervivencia de los hombres más allá de la muerte, razón por la cual colocaban junto a los cadáveres, armas, comida y cántaros con chicha, esto último, en caso de necesitarlo durante su viaje para calmar la sed. También creían que una buena persona tendrá la gloria y una mala tendrá un castigo después de la vida.



IMAGEN 18 - MUJER CAÑARI PARTICIPANDO DE UN RITUAL

1.6 FUNERAL

Funeral, según el Diccionario de la Real Academia Española (Del lat. funerālis). Adj. Perteneciente o relativo a entierro y a las exequias. 2. m. Pompa y solemnidad con que se hace un entierro o unas exequias.

La ceremonia depende y varía de acuerdo al lugar de donde provenga la persona; generalmente, se realiza el último adiós en la casa del fallecido, en casas de velaciones, que ofrecen los servicios funerarios o en espacios generados para su consumación. Cada individuo afronta de diferente manera la muerte y el diseño arquitectónico debe cubrir las necesidades, dependiendo del contexto cultural.

1.7 INHUMACIÓN

Las formas de inhumación dependen de la cultura, tradición, religión y grupo social; este ritual se realiza ya que el cuerpo humano comienza con el proceso natural de descomposición. Según Plazola (1996), a continuación, menciona diferentes tipos de inhumación.

- 1. Inhumación tradicional. Consiste en ubicar el cuerpo en una fosa, gaveta o cripta.
- 2. Osarios: elementos en forma de nicho agrupados verticalmente para colocar los huesos humanos que se sacan de los sepulcros o criptas, pasado el tiempo que marca la ley.
- 3. Criptas: Monumentos edificados para agrupar familias. El número de gavetas va de acuerdo al número de personas que albergará.
- 4. Fosas: Se edifican en forma natural; pueden ser prefabricadas de uno a cuatro lugares.
- 5. Columbarios: En ellos se colocan los cuerpos en vez de embalsamarlos. Su agrupación va en función de la lotificación.



6. Inhumación en edificios: cuando los cuerpos se embalsaman para ser depositados en gavetas dentro de edificios

1.8 CREMACIÓN

Según Plazola (1996), la práctica de deshacer un cuerpo humano muerto se da en los llamados crematorios en donde se reducen a simples cenizas para colocarse en urnas funerarias y se disponen en:

- Columbarios: Se considera una sección de nichos donde se colocan las urnas con las cenizas de los muertos.
- · Mausoleos: Se consideran espacio para nichos.
- Capillas: Generalmente en la planta baja de la nave se disponen nichos.
- Columnas: Se aprovecha la forma para crear nichos para las urnas funerarias.

1.9 SEPULCROS CAÑARIS



IMAGEN 19 - ENTERRAMIENTO CAÑARI EN INGAPIRCA

Pedro de Cieza de León (1518-1560) en su Crónica del Perú, Capítulo XLI, al describir al pueblo de la Tacunga con sus grandes aposentos comparados con los de Quito, describe cómo sepultaban a los principales personajes: "...cuando se mueren los señores les hacen sepulturas grandes en los cerros o campos, adonde los meten con sus joyas de oro y plata y armas, ropa y mujeres vivas..." El cronista sevillano acota sobre la costumbre de los cañaris al enterrar hacían lo mismo, "...en meter cosas de comer en las sepulturas y en los lloros generales, y enterrar con ellos mujeres vivas..."

González Suárez (1878) realiza una amplia descripción de los sepulcros realizados por los cañaris

Existen pocas muestras claras y evidentes de los espacios donde se desarrollaban las ceremonias funerarias, muestras de ellas se manifiestan en Chordeleg, donde a partir de varias excavaciones se encontraron ruinas de enterramientos Cañari: "... cada sepulcro contenía gran número de cadáveres, dispuestos de la manera siguiente. Cada sepulcro estaba dividido en dos departamentos; el uno, que era, sin duda, el principal, consistía en un hoyo circular de bastantes metros de profundidad; el otro, era una bóveda hecha en el suelo: a un lado del hovo; en esta bóveda se colocaban todos los tesoros del difunto, y en medio de ellos su cadáver; unas veces, tendido de espaldas, y otras, sentado en cuclillas; en el hoyo grande se enterraban los cadáveres de las mujeres y sirvientes del difunto, a las cuales una práctica, común en muchas naciones de Asia y América, condenaba a muerte para que vayan a hacer compañía y servir en el otro mundo a sus esposos y señores. Estos cadáveres se encuentran colocados en diversos órdenes o categorías, de arriba abajo, siempre en la dirección de los radios de un círculo, con la cabeza en la circunferencia y los pies al centro; cada uno lleva a la cabecera su tesoro propio, y los diversos círculos de muertos están separados entre sí por capas de piedra y barro.

En el valle de Yunguilla, punto donde estuvo la ciudad de Tomebamba, se han encontrado sepulcros enteramente distintos de los de Chordeleg. Los sepulcros de Yunquilla son aposentos ó celdillas, de forma circular, cavadas en la tierra, con las paredes fabricadas de piedras toscas y un barro muy consistente que hace las veces de mezcla; la profundidad varía, en los más grandes no llega a cuatro metros, y la anchura es, por lo común, en todos, de un metro y medio, poco más o menos. Hay en aquel valle algunas llanuras cubiertas de esta clase de sepulcros. El cadáver se encuentra siempre en cuclillas, con la cabeza apoyada sobre las rodillas y las manos cruzadas sobre la nuca: con los cantarillos y otros objetos de barro muy bien acomodados en derredor.

Cerca del pueblo de Azogues, en el sitio denominado Huapan, se descubrió un sepulcro, notable por sus inmensas proporciones; parecía que allí se hubiera sepultado todo un ejército: la forma era casi la misma que en los -sepulcros de Chordeleg; los cadáveres estaban colocados también de la misma manera. Tan grande fue el número de cadáveres que se encontraron en ese sepulcro, y tan crecido el número de hachas de cobre que, pesadas dieron treinta quintales; aquel sepulcro debió ser de algún cacique enterrado con todos los que podían llevar armas en su tribu. Algunas de esas hachas tenían figuras curiosas, grabadas con cierto arte no muy grosero: unas representaban caras humanas de formas grotescas; otras, aves, hojas, o animales, talvez, la imagen del objeto de la veneración especial de cada querrero..."



SEPULCROS EN INGAPIRCA.

Los Incas sepultaban a sus nobles con algunos de sus vestidos, utensilios, tesoros, esposas y criados favoritos para que los acompañaran y les sirvieran. Los cuerpos se han encontrado en posición erecta, aunque más a menudo sentados. (Prescott)

El 19 de junio de 1974, la Misión Científica Española realizó excavaciones en Ingapirca, descubriendo varios enterramientos prehispánicos, colectivos e individuales; en Pilaloma: tumba colectiva con 11 personas y 29 entierros individuales en La Condamine, el autor Fresco González en las Memorias de la Misión Científica Española en Ecuador describe, la profundidad, la estructura de las tumbas y la disposición de los restos humanos, características, ajuar y adornos personales, cerámica y otros objetos.

"...La tumba colectiva de Pilaloma se encuentra señalizada en superficie por un óvalo formado por grandes cantos rodados y que cubría la boca del pozo de la tumba...estaba a 0,60 m., de profundidad de la capa de cantos rodados y 2,30 m., de fondo del pozo...se trata de un pozo de sección oval, cubierto de una capa de cantos rodados (30 cm., de media) de forma similar, pero de dimensiones algo mayores (3,60 m., por 2,50 m.). El relleno del pozo se compone de tierra y cantos rodados semejantes a los de la tapa, que en su mayoría forman dos capas a los 0,60 m. y 1 m. a partir de la boca del pozo. El fondo de éste presenta una superficie inclinada, con caída del lado nordeste (1,70 m. de profundidad desde la boca del pozo) hacia el suroeste (1,85 m.). En la parte más profunda se abre un pequeño nicho que amplía ligeramente las dimensiones del pozo; éste permitió la colocación de once individuos en un espacio inicialmente muy reducido...Los once individuos que formaban el grupo inhumado en esta tumba habían

sido dispuestos al parecer en posición fetal dentro de sus respectivos fardos funerarios...Los individuos de esta tumba colectiva se hallaban dispuestos uno junto a otro, sobre su costado izquierdo y formando un semicírculo con los pies hacia el centro del pozo y la cabeza hacia la pared del fondo del nicho...quizá los individuos tenían las manos colocadas en la boca..." Con excepción de dos esqueletos no identificados, los demás corresponden a 8 mujeres y a un hombre, la mayoría adultos jóvenes y de mediana edad. Casi todos los individuos llevaban adornos corporales en cantidad moderada, excepto uno, perteneciente a una mujer, que llevaba objetos de hues o, concha y cobre en relativa abundancia. En suma, un enterramiento colectivo de una señora de alto rango, acompañada de parientes o servidores de menor jerarquía. Esta tumba además confirma el patrón conocido de los enterramientos cañaris."

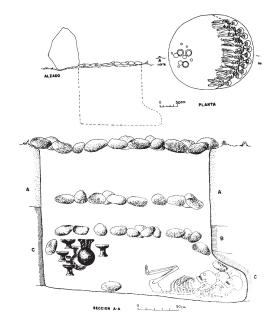


IMAGEN 20 - REPRESENTACION DE ENTERRAMIENTO CAÑARI

CERRO NARRÍO

Narrío es la palabra compuesta por Nar y Rio y su significado es Río de Nar. Se encuentra al occidente de la ciudad de Cañar, siendo una colina absorbida prácticamente con la zona de crecimiento urbano de la misma

Es una elevación de aproximadamente cien metros de altura y entre 2800 - 3200 msnm. Considerado como el asentamiento de más larga secuencia cultural en el Ecuador, ya que es portadora de amplia evidencia arqueológica estratificada de la prehistoria de las provincias sureñas del país. Se han encontrado centenares de tumbas en la parte sur y oeste del cerro. Sobre la forma de enterrar se dice los siguiente: "una tumba está formada por una fosa de 1.50 m de hondo y de 60 a 80 cm de ancho dentro de la cual el cuerpo estaba colocado en una posición de flexión, aparentemente sentado; la entrada a la tumba estaba cubierta con una pila de rocas, Se encontraron numerosas tumbas en las escarpaduras occidentales de la colina durante la fiebre de oro" (Orellana, 2011). El cerro Narrío al pasar de los años se ha ido deteriorando, principalmente por la presencia del ser humano, ya que se alteran los niveles estratigráficos por las constantes excavaciones clandestinas de huecos, los efectos naturales de la erosión y deslizamiento de terreno.



IMAGEN 21 - CERRO NARRÍO



1.10 RELIGIÓN CAÑARI

Los Cañaris eran politeístas, a más de la madre naturaleza se rinde culto a Luna que es la gran deidad. Otros dioses adorados por los Cañaris, son los árboles grandes, las piedras con formas de animales o rostros.

Adoraban diferentes tipos de animales, como pumas, osos, serpientes, monos, ranas, además de lagunas, cuevas o algún lugar que ellos consideraban sagrado.

El culto del Sol se introdujo con la conquista y el señorío de los Incas. La creencia de que la diosa principal de los Cañaris fuera la Luna, se debe a que ella tenía el privilegio de invadir los dominios del Sol, mientras que este no podía aparecer en las noches. Los Yachas o Taitas son quienes dirigen los rituales, siendo mediadores de la energía positiva de la naturaleza.

Las Ucuyayas, son manifestaciones religiosas y representan la adoración a una sacerdotisa Cañari, Se trata de entierros en los que se puede observar a cuatro cuerpos custodiando a uno central, a la que consideran como una jefa en el ámbito de la religiosidad, estando en un nivel superior que el resto de la población. Su creencia consistía que aquellos cuerpos protegen al cuerpo central o sacerdotista irían a la próxima vida a continuar sirviendo a esta jefa espiritual tal como lo hacían en su vida terrenal. (Zaruma, 2006)

1.11 RITUALES ACTUALES

Las acciones que realizan las comunidades indígenas de la provincia de Cañar cuando un miembro fallece son las siguientes:

1 Lavar el cadáver y vestirlo con sus mejores prendas.

- 2 Doblar las campanas y anunciar el infausto suceso a los familiares.
- 3 Velación del cuerpo del difunto en su vivienda.
- 4 Oraciones y cantos generalmente dirigidos por un rezachidor.
- 5 Ciertos juegos, alimentos y bebidas.
- 6 La conducción respetuosa de los despojos mortales para la misa y para el cementerio.
- 7 Sepultura del cadáver, arrojando puñados de tierra, en señal de afecto, solidaridad y despedida.
- 8 Colocación de la cruz y de adornos florales en la tumba.
- 9 El Picha o lavado de los enseres del difunto en el río más cercano. En algunas comunidades, se bañan los viudos, esto con un sentido de purificación y para que desaparezca el "chiqui". (Zaruma, 2006)



IMAGEN 22 - MUJERES CAÑARI DURANTE ENTERRAMIENTO

AYAMARCA RAYMI Y 2 DE NOVIEMBRE

Dentro de todas las celebraciones o fiestas Raymi como el Inti Raymi, Inca Raymi, Coya Raymi y otras que se realizan a lo largo del año, el Ayamarca Raymi es una celebración del mes de noviembre en la que se recordaban a los difuntos mediante varias actividades, como ceremonias, cantos fúnebres, consumo de alimentos, rituales a base de harina y maíz ofrendadas a los muertos, (Francisco M Gil, 2002) debido a la interculturalidad actualmente esta festividad se realiza el 2 de noviembre que coincide con el Día de los Difuntos de origen católico; se celebra la misa católica, se visita a los difuntos en el cementerio, mientras se comparten alimentos (chicha, colada morada, mote, papas, cerdo).



IMAGEN 23 - DIA SAGRADO: DOS DE NOVIEMBRE



IMAGEN 24 - DIA SAGRADO: DOS DE NOVIEMBRE



1.12 LOS CEMENTERIOS

La RAE la define como: Terreno, generalmente cercado, destinado a enterrar cadáveres.

Etimológicamente la palabra cementerio viene del latín, Cementerium, y este del griego Koimetérion, que significa, lugar de reposo o espacio destinado para enterrar cadáveres.

Los cementerios son parte del patrimonio tangible e intangible de una comunidad, como representación de los valores e ideologías, sustentado por ellos. Los cementerios, más allá de su función específica, son lugar de memoria que resguardan el pasado y permite la construcción de una conciencia histórica en permanente actualización. (Fernández, 2015). El ministerio de Salud Pública, considera al cementerio como un servicio público o privado, cuyo funcionamiento, conservación y operación, depende de los servicios de inhumación, exhumación, re inhumación, cremación de cadáveres y restos humanos áridos. Generalmente cuentan con bloques que receptan a los cadáveres en varias formas y espacios arquitectónicos; tenemos las bóvedas, las criptas y los nichos.

LOS CEMENTERIOS EN LA HISTORIA

Los cementerios han evolucionado conforme a la cultura a la que pertenecen; la historia de los cementerios permitirá encontrar rasgos de identidad de cada pueblo, incluso servirá para conocer las condiciones socio económicas de ese pueblo.

Los cementerios, las tumbas, los sepulcros y los epitafios nos dan información de la relación que el hombre estableció a lo largo de los siglos con la muerte, pasando desde las urnas en forma de cabaña a los panteones palaciegos o los nichos colmena... en

cada uno de ellos puede descifrarse la división de la sociedad que las genera y su estudio en profundidad nos ha proporcionado un gran conocimiento, tanto de la prehistoria, como del mundo clásico, del Medievo o de nuestra sociedad contemporánea. (Rubio, 2012)

LOS CEMENTERIOS COMO ELEMENTO PAISAJÍSTICO.

De acuerdo al diseño que tenga el cementerio, según Plazola 1996, se puede clasificar en los siguientes tipos:

- -Parque-Cementerio: con exuberante vegetación.
- -Bosque-Cementerio: los árboles son el elemento principal, se respeta el paisaje natural y la topografía contrasta con el entorno.
- -Arquitectónico: composición basada en la agrupación de tumbas, monumentos y apoyándose en vegetación.
- -Jardín: Diseño basado en organizar grupos de jardines y separarlos con camineras.

El cementerio debe integrarse al paisaje ya que, al quedar completamente ocupado, se manejará como reserva o apoyo ecológico. Se utilizarán elementos naturales y artificiales que armonicen entre ellos y para delimitar la edificación; por ejemplo, el color como elemento visual, hace que destaque el conjunto. Aprovechar las condiciones topográficas del terreno al natural o sobre elevado. Los elementos ecológicos son elementos reguladores de las condiciones naturales del ambiente. Los elementos arquitectónicos son elementos que dan forma, empleados a manera de techos, muro y pisos para los espacios abiertos. El agua se utilizará como parte del equipamiento y como elemento estético, simbólico, creativo. Con ello se crean estangues, fuentes, cascadas y muros con agua. (Chávez, 2008)

LOS CEMENTERIOS COMO MUESTRA EXPLÍCITA DE CULTURA Y TRADICIONES

El conjunto debe provocar una reacción a todo espectador que ingrese a él y que lo entienda como símbolo gráfico, remembranza, respeto, admiración, meditación, misterio, asombro, orientación, pasatiempo, esparcimiento y tranquilidad. (Plazola, 2001). La imagen de un cementerio está relacionada con el aspecto cultural, religioso, histórico e ideológico.

LOS CEMENTERIOS COMO ESPACIO PÚBLICO.

Según el PDOT del cantón Cañar, se ubica a Quilloac como una de las comunidades con déficit de espacios públicos, por lo que el cementerio, por sus características deberá promover la presencia de personas en su recorrido de libre acceso público. Estos espacios tienen dos finalidades: ser un espacio funcional para receptar a los cadáveres; y, espacio público, componente de la ciudad y como un valor agregado cultural, patrimonial y turístico.

ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Por disposición de la Ley es imprescindible la accesibilidad a estos espacios; el derecho al uso del espacio público así lo exige.

La Constitución aprobada en el año 2008 se basa en la construcción de "una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades". (Asamblea Constituyente, 2008, p.15). El Art.11 indica que "todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades". El Art. 47 señala que "el Estado garantizará políticas de prevención de



las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social"; y a su vez en el numeral diez hace referencia a que las personas con discapacidad tienen derecho a "El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas".

La ley Orgánica de Discapacidades, determina en el Art. 3, numerales tres y seis: "Procurar el cumplimiento de mecanismos de exigibilidad, protección y restitución, que puedan permitir eliminar, entre otras, las barreras físicas, actitudinales, sociales y comunicacionales, a que se enfrentan las personas con discapacidad" y "garantizar y promover la participación e inclusión plenas y efectivas de las personas con discapacidad en los ámbitos públicos y privados".

LOS CEMENTERIOS Y EL AMBIENTE

"Los cementerios pueden llegar a ser un peligro para el medio ambiente y para la salud de las personas si no se toma las medidas adecuadas, la mineralización de las partes orgánicas de los restos humanos, son los que propician la formación de olores desagradables y de sustancias portadoras de gérmenes patógenos, y se permite que sean percibidos por los pobladores que habitan a su alrededor o que los líquidos generados lleguen a disponerse en las fuentes de abastecimiento de agua superficiales o subterráneas usadas para el consumo humano" (Espinoza, 2001). Sin embargo, con un buen diseño urbano arquitectónico y paisajístico, con una buena programación de espacios y un diseño hidrosanitario completo se supera este inconveniente, a través de dotar de los espacios con soleamiento y aireación natural y con el tratamiento de los desechos líquidos y sólidos que generan estos equipamientos.



IMAGEN 25 - CEMENTERIO Y EL USO DE VEGETACIÓN



IMAGEN 26 - CULTURA - DIA DE LOS DIFUNTOS EN MEXICO



IMAGEN 27 - ESPACIOS INACCESIBLES EN CAÑAR

CAPÍTULO 2 CASOS DE ESTUDIO

- 2.1. CASO DE ESTUDIO INTERNACIONAL
- 2.2. CASO DE ESTUDIO LOCAL

Para el presente capítulo se analizaron proyectos arquitectónicos similares que han sido reconocidos por su calidad arquitectónica y de los cuales se determinan ventajas y parámetros de diseño arquitectónico que dan solución a las problemáticas y requerimientos de un equipamiento como el cementerio, y que serán aplicadas en el desarrollo del anteproyecto.

Cementerio de Igualada - Henric Millares.

El caso internacional es un referente importante reconocido mundialmente por la calidad de su diseño y porque se asemeja a nuestro sitio de intervención por la topografía y forma geométrica del terreno.

· Caso de estudio local.

Cementerio Patrimonial de Azogues.

El caso local es resultante de un proceso de florecimiento y actividad social y cultural fuerte en la ciudad.

Debido a la necesidad de la implantación de hitos como puntos importantes dentro del cementerio, soluciones de circulación aplicables al contexto del terreno.

Se realizan los siguientes estudios:

Análisis de soluciones urbanísticas - accesos.

Se determina las soluciones de acceso al predio, que a su vez forman parte de la circulación interna de los cementerios.

Análisis de soluciones arquitectónicas

Generadas para crear sensaciones al recorrer el equipamiento con una visión de espacio público.

Impacto social.

La implantación de un cementerio constituye una muestra de crecimiento social y cultural.

Los casos de estudio han sido seleccionados teniendo en cuenta la similitud en algunos aspectos:









2.1 CASO DE ESTUDIO INTERNACIONAL

CEMENTERIO DE IGUALADA ESPAÑA

Arquitectos: Enric Millares, Carme Pinos.

Año proyecto: 1994.



IMAGEN 30 - CEMENTERIO DE IGUALADA



Está ubicado al sureste de Barcelona, España en una zona con poca vegetación y un terreno de forma irregular tanto en su perímetro como en su topografía. Diseñado como un espacio para reflexión y vínculo entre la vida y la muerte el emplazamiento del cementerio de Igualada, por las características antes mencionadas, no puede ser emplazado en otro sitio, porque su morfología responde a su contexto; se esconde entre las montañas generando un espacio de paz con vegetación, "El cementerio de Igualada es un movimiento de tierra que se funde con el paisaje como si fuera un aspecto natural de la tierra", "fue diseñado como un paisaje escalonado que se desarrolla en el paisaje como una progresión continua y fluida" (Souza, 2013) Es decir, el entorno paisajístico es parte fundamental de este proyecto de arquitectura mortuoria que sirve a su población de 35000 habitantes.

"El paisaje y la arquitectura confluyen de manera natural en esta obra convirtiéndose en uno solo, nos muestra un tipo de arquitectura organizada capaz de adaptarse y envejecer con el paisaje, integrándose, mejorándolo mutuamente." (Ramírez 2014) Se realizan varios cambios y ajustes a lo largo del tiempo, pero se mantienen los principios de diseño planteados por Miralles. Zementrí sería llamado inicialmente, una Z incrustada en el terreno como un recorrido solucionando la circulación, pero después se cambiaría a una S, respondiendo al nombre Sementrí curvas que marcan el recorrido.

Debido a un recorte del presupuesto la construcción del cementerio se limitó a solo el primer tramo de la Z señalada en el siguiente plano.

CIRCULACIÓN

La circulación del cementerio y las sensaciones que genera es lo que define al mismo, desde su entrada se aprecia un vestíbulo para recibir a los visitantes; a continuación, se baja de nivel hasta llegar a un espacio circular formado por muros que albergan criptas.

Mientras que referente al flujo espacial, los recorridos aparecen como líneas que se dilatan, se extienden, se fragmentan, llenan el sitio de atajos, recorridos racionales y paralelos a la topografía del terreno, con multiplicidad de direcciones donde a veces se está sobre los muertos y a veces debajo, recorridos que introducen y sacan al exterior y que desembocan a un mismo sitio, que es el rio. (Herrero, 2015) El recorrido, su orientación, su direccionalidad, el manejo de la luz y la sombra que lo acompañan, la dualidad entre el principio y el fin de este, los remates visuales,





PLANTA GENERAL DEL PROYECTO

Estado actual construido

ESCALA 1 1500

LISTA DE ESPACIOS

- 1. Ingreso
- 2 Usos comunes
- 3. Capilla
- 4. Pasarela interior
- 5. Bóvedas
- 6. Final del recorrido (muros de gaviones)

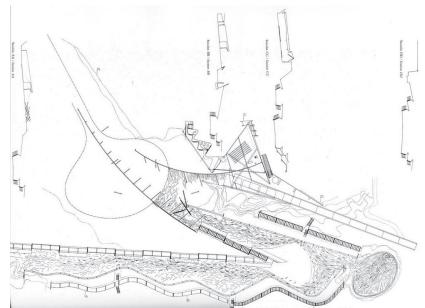


IMAGEN 31 - PROYECTO ORIGINAL CEMENTERIO DE IGUALADA

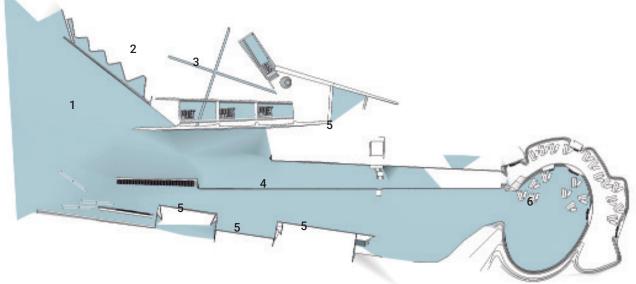


GRÁFICO DE AUTORÍA PROPIA



los diferentes puntos de vista del usuario, son parte del proyecto del cementerio y, unidos, narran una historia. (Muntañola, 2003)

De esta manera al caminar por el cementerio se pueden apreciar dos partes de una misma escena:

Lado recto: Los bloques se van moviendo alternativamente hacia adelante y hacia atrás, Los enterramientos pasan a ser colectivos, pero a piezas.

Lado curvo: Este nuevo perfil, que se mueve sinusoidalmente, va definiendo los espacios interiores del camino donde cada ceremonia sucede en una plaza y no en una calle.

MATERIALIDAD

Millares buscó materiales que correspondan al lugar de emplazamiento y generen pertenencia, podemos ver piedras y tierra que componen parte del proyecto. El hormigón con textura vista y la madera junto al hierro oxidado deja apreciar el paso del tiempo.

MUROS

El proyecto fue planteado de manera que los muros deben generar estímulos y sensaciones a sus visitantes además de cumplir funciones estructurales. Dentro del proyecto encontramos:

Muros de gaviones: se ubican al final del recorrido marcando la diferencia de niveles utilizados como muros de contención y poniendo límites al proyecto. Muros de hormigón: Existen dos tipos de muros de hormigón, los monumentales y los nichos. Al usarlo visto, su textura genera una sensación de deterioro y naturalidad que conjugan con el resto de materiales.

NICHOS

Los nichos dentro del cementerio son los protagonistas, en este caso están dispuestos con un orden que genera movimiento visual; los bloques están desplazados de acuerdo al anterior y posterior, provocando esta sensación. Con el paso del tiempo estos nichos se ocultarán por una capa vegetal y el cementerio será parte del paisaje pasando desapercibido como una tumba olvidada de miles de miles de años y oculta por un suave césped envolvente.

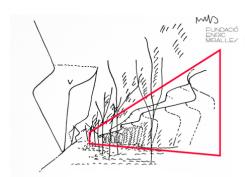


IMAGEN 32 - LADO CURVO

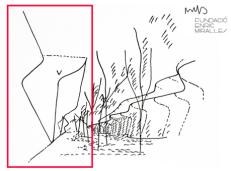




IMAGEN 33 - LADO RECTO









IMAGEN 36 - PASARELA INTERIOR



PERSPECTIVA DEL PROYECTO Estado actual construido

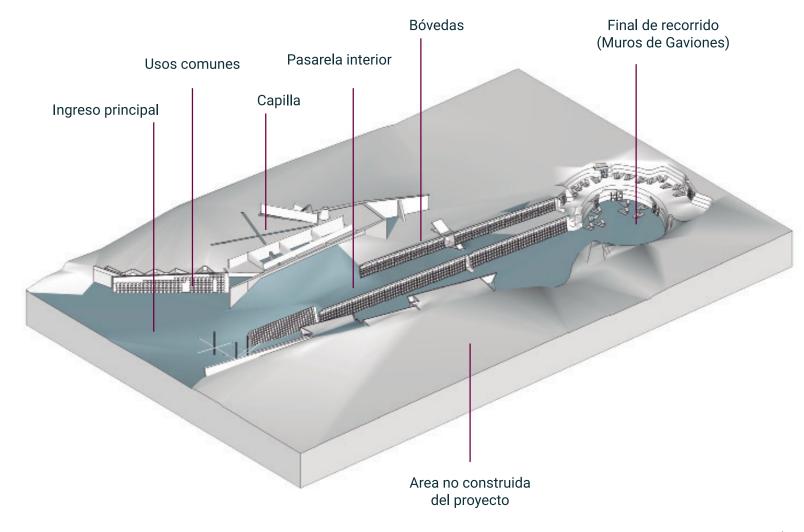


GRÁFICO DE AUTORÍA PROPIA



Están agrupados en bloques de 5 filas por 6 columnas, 30 bóvedas de 70 cm. de alto por 80 cm. de ancho y 3 m. de profundidad. Los nichos tienen un sistema de evacuación de olores mediante un canal trasero que desemboca en el frontón del nicho.

Cada nicho tiene la geometría de un paralelepípedo con partes de hormigón prefabricado, dejando vacíos que impiden una estructura lisa generando variedad de sombras y la sensación de movimiento gracias a los seccionamientos verticales.

El remate de los bloques cumple varias funciones: dar protección a los nichos, generar sombras y a su vez compone y limita lo que será el techo verde.

Tienen conductos para liberar fluidos y olores, lo cual es de suma importancia cuando se habla de cuidado al ambiente y a los terrenos que se encuentran junto al proyecto.

CAPILLA

La capilla, único elemento cerrado que no varía su forma ni su concepto desde su inicio. Ubicada en el nivel más alto del terreno, su emplazamiento genera la sensación de estar enterrado, donde existe un interesante juego de luz que ingresa a su interior.

La idea primigenia se basa en pensar una iglesia para que el coche fúnebre pudiera entrar en el interior del espacio, a través de una fractura, como una calle de paso hacia el final del cementerio, donde detener el coche y, diríamos, arrastrar a toda la comitiva hacia una especie de fachada móvil de cristal.

Los arquitectos definen el espacio de la capilla mediante unos planos (muros de hormigón) que funcionan como límites, para incluir la ceremonia en su interior. La figura escogida por los arquitectos no es otra que el triángulo (tres puntos definen el plano: puerta del sacerdote, sagrario y altar). Una figura geométrica que Miralles y Pinós conocen y utilizan brillantemente en sus proyectos. (Almale, 2015)



IMAGEN 37 - NICHOS - CEMENTERIO DE IGUALADA



IMAGEN 39 - NICHOS - CEMENTERIO DE IGUALADA



IMAGEN 38 - INGRESO - CEMENTERIO DE IGUALADA



IMAGEN 40 - CAPILLA - CEMENTERIO DE IGUALADA



AJARDINAMIENTO

Desde la entrada principal podemos apreciar la intención de colocar vegetación, los almendros se colocan sobre el pavimento y chopos muestran el comienzo de la zona de enterramientos.

Los árboles de hoja caduca son el elemento vegetal más llamativo del lugar ya que se encuentran a lo largo del camino, es decir caminamos entre vegetación y a los costados tenemos los enterramientos.

En la parte superior encontramos flores coloridas que limitan la circulación y forman parte de esta dinámica entre la nostalgia y la belleza de la naturaleza. El diente de león se encuentra en los márgenes laterales cubriendo esta área completamente.

Sobre la capilla y en el talud de entrada tenemos árboles de varios colores y mucha vegetación lo que implica que el suelo debe estar arado, en este lugar se plantan rosas para reposición y cuidado de las tumbas.

El manejo de la vegetación en esta obra nos da una clara referencia ya que se complementa de manera ideal con el visitar a un familiar o ser querido y crear este espacio de paz y reflexión en medio de la naturaleza creando sombras, olores, sensaciones y pequeños ruidos tranquilizadores.



IMAGEN 41 - CEMENTERIO DE IGUALADA



IMAGEN 42 - CEMENTERIO DE IGUALADA



CASO DE ESTUDIO LOCAL

Cementerio Municipal de San Francisco de Peleusi de Azogues.

Año proyecto: 1950.



IMAGEN 43 - CEMENTERIO PATRIMONIAL DE AZOGUES.



2.2 CASO DE ESTUDIO LOCAL

Cementerio Municipal de San Francisco de Peleusí de Azogues.

Año proyecto: 1950.

Se localiza en el cantón Azogues, provincia del Cañar, República del Ecuador. Área de construcción 15250 m2. Altura sobre el nivel del mar 2500 msnm.

RESEÑA HISTÓRICA

El cementerio fue construido en respuesta a la necesidad de contar con este equipamiento, puesto que el que se encontraba al servicio de la ciudad fue totalmente ocupado. Entonces se requiere un equipamiento de acuerdo a la realidad

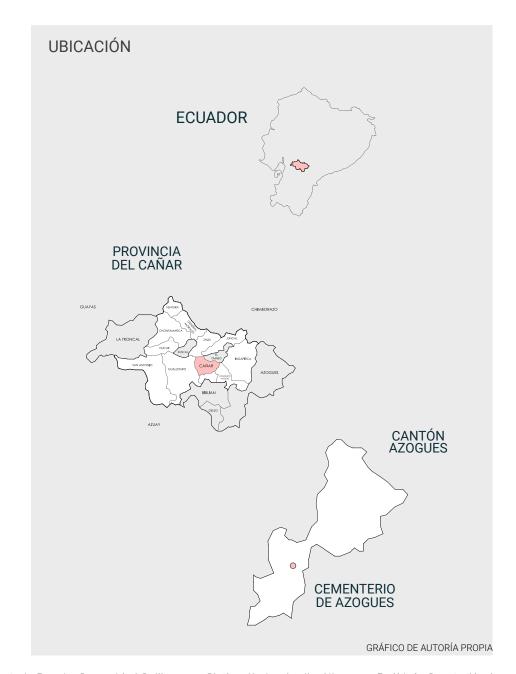
En 1948 se inician los trabajos culminando en 1950. No se ha podido obtener referencias sobre el autor del estudio arquitectónico, lo que se puede afirmar es que en esa época, fue construido el puente del ferrocarril al norte de la ciudad, en donde participaron ingenieros y arquitectos alemanes e ingleses. Es importante enfatizar que se mantienen las características originales del principal conjunto edificado. En 1977 se restauran los componentes edificados y se realiza la ampliación de los accesos frontal y lateral. En su momento se prohibió el relleno de la quebrada Zhirincay que atraviesa el terreno; sin embargo, en los próximos años, como se puede notar en el emplazamiento, la quebrada antes mencionada fue rellenada

DESCRIPCIÓN GENERAL

El cementerio municipal de Azogues localizado dentro del área urbana de la ciudad por su accesibilidad, desarrollo espacial, su conjunto edificado y su inclusión dentro de un contexto espacial, es una muestra de generación patrimonial cultural integrada al entorno.

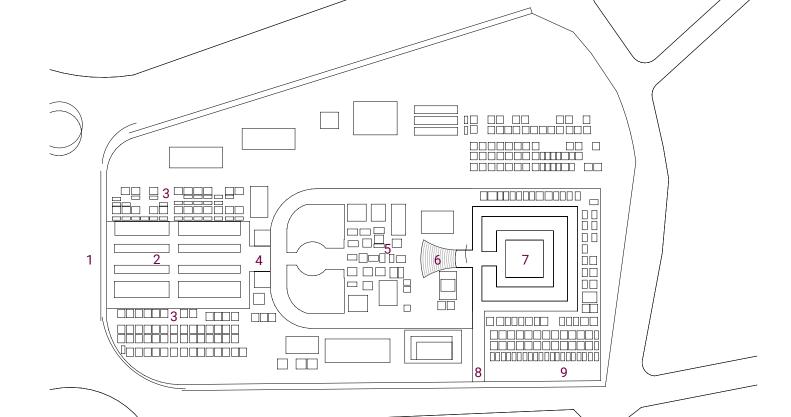
Su desarrollo espacial original se mantiene y se ha realizado en base a un eje central al cual paralelamente se han ido diseñando elementos que nos permiten afirmar un predominio del neoclasicismo; sin embargo, otros componentes toman rasgos de otros estilos como los arcos románicos y arcos rebajados, pero en una conciliación de estilos que lo dan la característica de un conjunto ecléctico.

Tomando a todo el conjunto edificado, encontramos elementos que nos permiten





PLANTA GENERAL DEL PROYECTO Estado actual construido ESCALA 1 1500



LISTA DE ESPACIOS

- 1. Ingreso principal
- 2. Pasarela de ingreso
- 3. Enterramientos laterales
- 4. Hitos de transición
- 5. Enterramientos principales
- 6. Gradas monumentales
- 7. Edificación de nichos
- 8. Ingreso secundario
- 9. Enterramientos laterales

GRÁFICO DE AUTORÍA PROPIA



afirmar una correspondencia entre sus elementos con monumentalidad, con una nueva forma de pensamiento local respecto de la transición de la vida a la muerte, abandonando el criterio de solo sanidad. Para dar paso a una muestra simbólica de acompañamiento después de la vida y obviamente contextualizando en el entorno urbano inmediato con ordenados espacios complementarios.

El diseño pretende y es una resultante del pensamiento local de la década de los cuarenta del siglo anterior; es decir, una sobria representación del pensamiento local sin estridencia, con mucho cuidado en cuanto a su representación simbólica de la transición entre la vida y la muerte.

El conjunto edificado representa una muestra única referida a la arquitectura de cementerios en la región. El uso del neoclasicismo tuvo mucha importancia en el ámbito funerario, a esto se suma la utilización de materiales como el hierro fundido y ladrillos que es el principal elemento constructivo utilizado; de elementos de otros estilos nos permiten afirmar el eclecticismo con fuertes componentes del neoclásico como el estilo presente en este sitio.

Presenta características que lo definen como de estilo ecléctico con fuertes elementos del neoclásico, como una inscripción en la recuperación de ideales estéticos novedosos para el país en este tipo de monumentos, producto de la búsqueda de un estado que el hombre de la época quería tener, tal vez como lo anota María Antonia Benavente Aninat.

El proyecto original se mantiene con todos sus componentes, ninguno ha sido cambiado y los materiales de todos ellos tiene mantenimiento, en auténtico estado, pese a la época de construcción, década del cuarenta del siglo anterior, su función ha cumplido a cabalidad; durante todo el tiempo de servicio se ha convertido en un elemento urbano integrado funcional, estética y ambientalmente al contexto urbano; interiormente presenta un equilibrio entre lo construido y las áreas verdes y camineras y no presenta contaminación ambiental.

EMPLAZAMIENTO

El emplazamiento de esta edificación se realiza con criterios urbanísticos y medioambientales; su ubicación en un área fuera de la margen del centro poblado y en un lugar en donde imperan los vientos para una efectiva aireación y permite la implantación de vegetación alta, media y baja que le dan sostenibilidad ambiental. Se encuentra conformando una manzana urbana y delimitada por un cerramiento exterior que se integra con las características estilísticas internas; en su interior

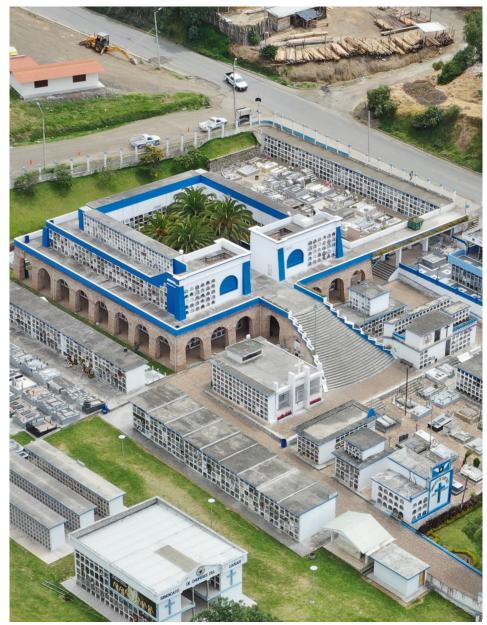
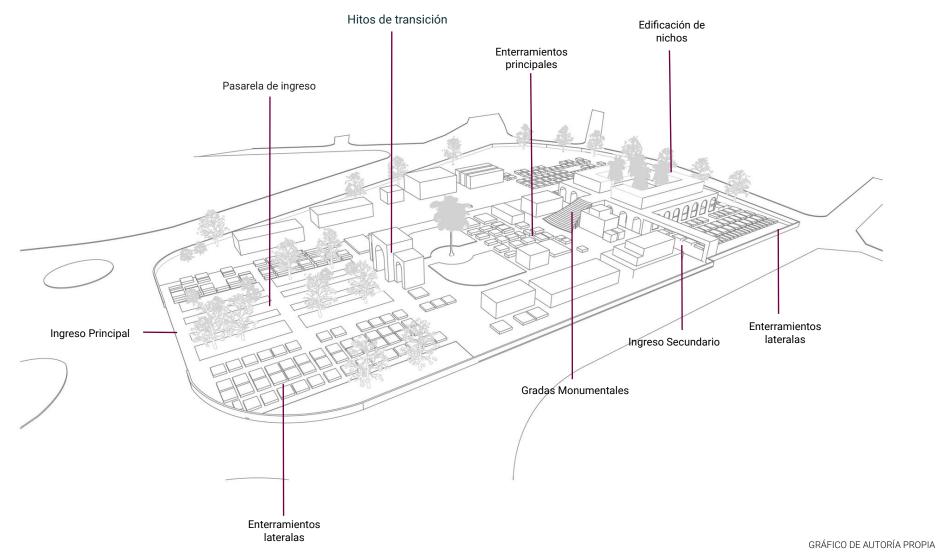


IMAGEN 44 - CEMENTERIO PATRIMONIAL DE AZOGUES.



PERSPECTIVA DEL PROYECTO Estado actual construido





se encuentra el conjunto arquitectónico y las áreas complementarias.

El cementerio representa una muestra correcta del emplazamiento de este tipo de conjuntos dentro del área urbana; pues, las condiciones físico ambientales del sitio escogido, fueron las ideales para ese entonces y en la actualidad se mantienen.

ACCESIBILIDAD

Junto al cementerio convergen 3 vías arteriales Av. de los Alcaldes y Av. Rumiñahui y González Suárez. En cuanto a la dotación de infraestructura esta es completa y adicionalmente por estas avenidas circulan varias líneas de transporte urbano. Existen espacios para parqueaderos y dos accesos peatonales con acceso eventual de vehículos hacia el interior

ESPACIOS

El acceso principal se encuentra hacia la avenida Rumiñahui, tiene dos componentes plenamente identificables, en primer lugar, una alameda central en cuyas alas laterales se desarrollan parterres y franjas verdes, más al costado hacia los dos lados, se encuentran emplazados túmulos construidos en épocas recientes; en segundo lugar y hacia el interior presenta una caracterización monumental del acceso con un conjunto de arquerías de medio punto, frontones y mampostería de ladrillo de estilo neoclásico.

En el interior, en primer lugar, encontramos un área de transición o vestíbulo abierto de forma mixta con camineras canalizadoras de la circulación que se desarrollan alrededor de un parterre central circular, rodeado por jardineras laterales rectangulares,

se encuentra delimitado por vías paralelas y un cerramiento de la misma forma. A continuación. encontramos un área de forma cuadrangular en cuyos costados se encuentran mausoleos institucionales y túmulos separados por camineras, una central y dos laterales, desde donde se accede al edificio principal, construido en tres plantas. A la planta baja se ingresa por los costados y a segunda y terceras plantas por un graderío semicircular monumental. La planta baja es cuadrangular, con patio interior, al cual se ingresa por un vestíbulo compuesto por un juego de arquerías de medio punto y arcos rebajados. Alrededor del patio están construidas las tumbas precedidas por un portal con columnas y arcos de medio punto; de igual manera al exterior existen tumbas que dan frente a los cuatro costados, rodeados por portales con arguería de medio punto y columnas rectangulares de ladrillo. Como se mencionó, a la primera planta alta se accede por medio de un graderío semicircular monumental de piedra andesita y se continúa por un pasadizo al frente de las tumbas, como característica particular tenemos el acceso hacia la segunda planta alta a través de gradas de ladrillo artesanal; en esta última planta tenemos tumbas para niños, lo cual expresa una volumetría particular.



IMAGEN 45 - CEMENTERIO PATRIMONIAL DE AZOGUES.



IMAGEN 46 - CEMENTERIO PATRIMONIAL DE AZOGUES.



IMAGEN 47 - CEMENTERIO PATRIMONIAL DE AZOGUES

46





IMAGEN 48 - CEMENTERIO PATRIMONIAL DE AZOGUES.

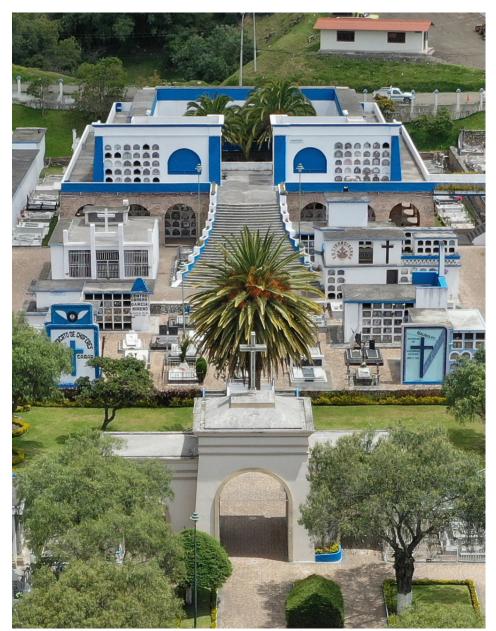


IMAGEN 49 - CEMENTERIO PATRIMONIAL DE AZOGUES.

CAPÍTULO 3 ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

- CAÑAR 3.1.
- QUILLOAC 3.2.
- 3.3.
- ANÁLISIS DEL TAMAÑO Y DEMANDA DEL NUEVO CEMENTERIO PREDIMENSIONAMIENTO Y PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CEMENTERIO. 3.4.
- NORMATIVA 3.5.
- ANÁLISIS DE PREEXISTENCIAS 3.6.









3.1 CAÑAR

LOCALIZACIÓN
Cantón: Cañar. Provincia: Cañar.

País: Ecuador **DESCRIPCIÓN**

El cantón Cañar se localiza a los pies del cerro Buerán 3086 msnm, a una hora y media de la ciudad de Cuenca, sobre las coordenadas UTM longitud 678000 a 750800 y latitud 969600 a 9755600 de zona 17 sur elipsoide y datum de referencia WGS84. El área urbana se encuentra a una altimetría de 3126 msnm; su clima es frío, la temperatura promedio es de 12 grados centígrados, siendo los meses más cálidos enero y mayo, y los más fríos julio y agosto. La humedad promedio más alta se da en el mes de febrero y la mayor pluviosidad en el mes de abril, sin embargo, algunas precipitaciones corresponden a los meses de enero a mayo, influenciados por la estación lluviosa de la costa, el resto de meses pueden considerarse dentro de la estación seca. (Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Cantonal de Cañar.)

El cantón Cañar tiene como una de sus características principales un alto porcentaje de población indígena que vienen de la cultura Cañari; 23.153 indígenas constituyen el 39.03% de la población total, 34.130 mestizos 57.53 % de la población total y otros representan un 3.44%. (Fuente: VII Censo Nacional de Población y VI de vivienda 2010 (INEC).)

3.2 QUILLOAC

La comunidad de Quilloac está situada al oeste de la provincia del Cañar junto al Cerro Narrío a 3100 msnm. Sus límites son: al norte, el río Cañar; al sur, con la parroquia Chorocopte; al este, con el río Zhamzham; y, al oeste, con la Carbonería. Esta comunidad está conformada por 8 sectores: Narrío, Hierba buena, Junducucho, Quilloac Centro, Ayaloma, Punguloma, Chacahuin y Solitario.

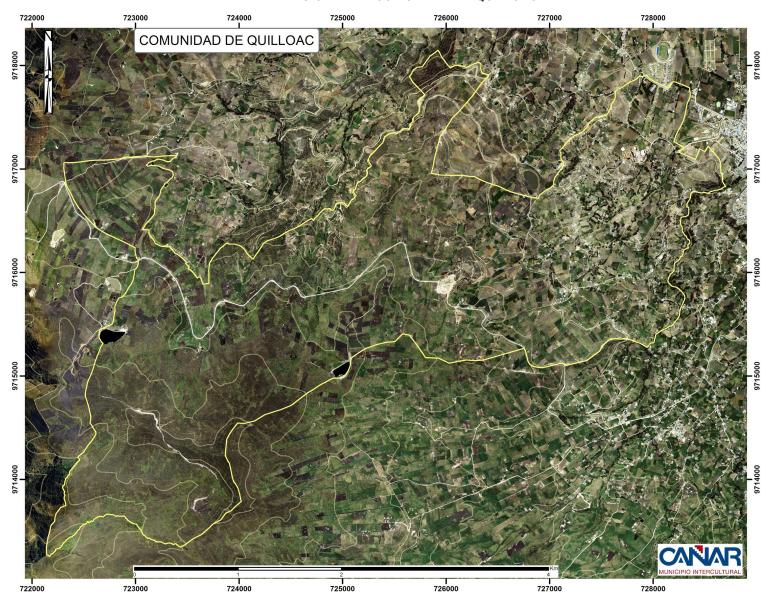
Es la comunidad indígena más grande conformada por 490 familias y un promedio 4.7 integrantes por familia, es decir 2303 personas pertenecientes a la comunidad (Fuente: Registro comunitario 2018), a este número aumentamos un porcentaje de miembros indirectos como migrantes o familiares que en un futuro desean ser sepultados en el cementerio comunitario. Para lo que hacemos un total de 2500 usuarios, en la comunidad el 90% de los habitantes es indígena.



IMAGEN 51 - MIEMBROS DE OUILLOAC VISITANDO CEMENTERIO



DELIMITACIÓN DE LA COMUNIDAD DE QUILLOAC





3.3 ANÁLISIS DEL TAMAÑO Y DEMANDA DEL NUEVO CEMENTERIO

Para el dimensionamiento partiremos de la necesidad de la comunidad de contar con un cementerio propio, estableciendo la demanda y el requerimiento espacial de inhumaciones

Quilloac se encuentra tanto en área urbana como rural por lo que la tasa de crecimiento a utilizarse para los cálculos es la de todo el cantón en ambas poblaciones.

De esta manera 18.335 habitantes (2010), mediante la tasa de crecimiento intercensal 2001-2010, se proyecta tener una población de 22.018 habitantes (2025) en todo el Cantón, aplicando este crecimiento a la población de Quilloac tenemos:

El número de beneficiarios será el total de la población de Quilloac, que, según la tasa de crecimiento y mortalidad, en 120 años será de 34220 habitantes. Cabe recalcar que este cálculo es matemático y esta susceptible a cambios porque no se pueden predecir los fenómenos sociales , culturales y ambientales que puedan ocurrir durante este tiempo.



1186 unidades de enterramiento requeridas para 120 años.

PROYECCIÓN DE FALLECIDOS TABLA 1

Año	Población	Muertes
2018	2303	11.81439
2028	4760	24.4188
2038	7210	36.9873
2048	9670	49.6071
2058	12120	62.1756
2068	14580	74.7954
2078	17040	87.4152
2088	19490	99.9837
2098	21950	112.6035
2108	26860	137.7918
2118	29310	150.3603
2128	31770	162.9801
2138	34220	175.5486





IMAGEN 53 INDÍGENAS CAÑARI (DOS DE NOVIEMBRE)



CLASES DE INHUMACIONES

Se determinan tres clases de inhumaciones: Bóvedas, Túmulos y Nichos, a cada clase se asigna un porcentaje del total de unidades.

Bóvedas= 45 % le corresponde 580 unidades. Túmulos= 32% le corresponde 405 unidades. Nichos= 23% le corresponde 315 unidades.

Total 1279 enterramientos.

LAS BÓVEDAS:

Las bóvedas estan agrupadas en módulos de 20 unidades de enterramiento, cada módulo de adultos tienen un área de diseño en planta de 15.09 m2 y cada módulo de niños tiene un área de 7.78 m2. Existen 24 módulos de adultos = 362.16 m2 y 5 módulos de niños = 38.9 m2, lo que nos da un total de 401.06 m2.

LOS TÚMULOS RECTANGULARES:

Tienen un área de diseño de 1.10x2.5= 5.7m2. Existen 364 enterramientos, al agrupados en pares se consideran 182, multiplicado por el área de diseño tenemos un área total de 1037.4 m2.

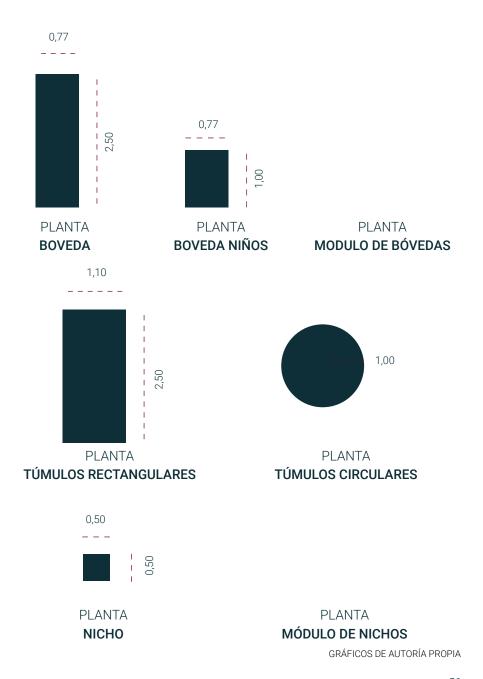
LOS TÚMULOS CIRCULARES:

Tienen un diámetro de dos metros individuales con un área de diseño de 3,14 m2. se asigna un porcentaje de 10% del total de túmulos, correspondiéndole 41 unidades multiplicado por el área en m2. 41x3.14=128.74 m2 de terreno.

LOS NICHOS:

Los nichos estan agrupados en 21 modulos de 15 unidades de enterramiento, cada módulo tienen un área de diseño de 3.97 m2 que multiplicados por el número de módulos requeridos obtenemos 83.37 m2 de terreno.

SUMATORIA DE BÓVEDAS, TÚMULOS Y NICHOS: Nos da un área total de 401.06 + 1037.4 + 128.74 + 83.37 = 1650, 57 m2





3.4 PREDIMENSIONAMIENTO Y PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CEMENTERIO.

El proceso análisis para el programa arquitectónico del presente anteproyecto se da en constantes reuniones comunitarias, la intervención de la universidad se realizó a partir de la solicitud por parte de la comunidad al municipio para solicitar el apoyo para el diseño del cementerio.

Se recogen los testimonios directamente de los habitantes de Quilloac, principalmente en las reuniones comunitarias donde todos exponen sus ideas y pensamientos que se expresan luego en la concreción del anteproyecto.

Se aborda el programa desde la identificación de actividades y sub actividades como generadoras de necesidades espaciales a ser cubiertas con el programa arquitectónico.

Este trabajo tiene varias particularidades de las cuales destacamos, en primer lugar, que los beneficiarios son miembros de la más importante comunidad de la cabecera cantonal y su entorno inmediato como es la de Quilloac con sus propias características sociales, económicas y culturales; en segundo lugar, sus dirigentes y moradores son partícipes de la elaboración de este trabajo formulando sus criterios y necesidades en función de su propia identidad.

IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES

Las actividades, son los referentes básicos que permiten desglosar el funcionamiento de un edificio y/o equipamiento, en este caso, un cementerio. Toda actividad y sub actividades permitirá, identificar el espacio requerido para desarrollarse, por tanto, es imprescindible que el análisis considere la globalidad de acciones que se efectúan en el equipamiento. Una sub actividad puede realizarse en varios espacios y a su vez en un espacio pueden realizarse varias actividades es decir que pueden ser multi funcionales.



IMAGEN 54 - SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

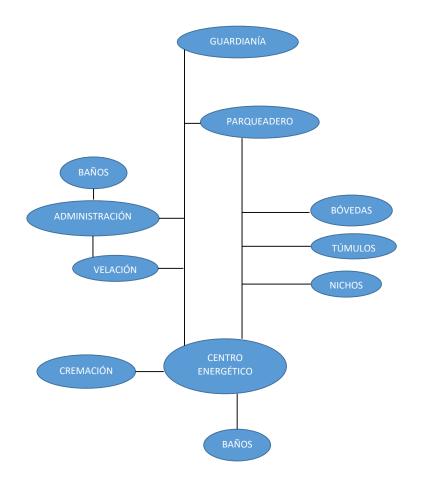


IMAGEN 55 - SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO



ORGANIGRAMA

CUADRO RESUMEN



Actividad	Subactividad	Espacio	Área	
Administración -	Almacenamiento herramientas	Bodega	10	
	Servicios higiénicos	Baños	40	
	Almacenamiento documentos	Archivo	10	
	Cobranza	Oficina	20	
	Atención	Officina		
	Espera	Sala de espera	15	
Guardiania	Vigilancia, Registro.	Garita	30	
Velación	Reso, cantos, misa etc	Sala de velación	90	
Cremación	Embalsamiento		140	
	Cremación	Sala de cremación		
	Sala de entrega			
Rituales -	Ritual de despedida	Centro energético	491	
	Alimentación	Centro energetico		
Inhumación	Enterramiento en bóvedas	Bóvedas	401.06	
	Enterramiento en túmulos	Túmulos	1166.14	
	Enterramiento en nichos	Nichos	83.37	
Estacionamiento		Parqueadero	600	
Listacionalinento		Circulación vehicular	450	
Circulación	Circulación vehicular	Mirador, estancia,	es, vias	
		Camineras		
	Circulación y estancia peatonal	peatonales, vias		
	, .	vehiculares, y mixtas.		
		Areas verdes junto a		
		enterramientos	2000	
		Áreas verdes		
		circundantes	2000	
		ÁREA TOTAL	8746.57	

GRÁFICO DE AUTORÍA PROPIA

El área requerida es de 8746.57 m2 y los predios a intervenir tienen un área útil de 8847m2 por lo que cumplen cubren la necesidad planteada.



3.5 NORMATIVA

Dentro del plan de ordenamiento urbano de la cabecera cantonal de Cañar el predio se encuentra dentro del sector de ordenamiento S_ 16.1 denominado influencia Narrío.

En este caso se deberá tomar en cuenta esta normativa tomando en cuenta que se trata de un equipamiento público el cual debe respetar la condición del cerro como elemento de conservación estricta. Se han extraído las principales reglamentaciones y normas a respetar en lo que concierne a cementerios por las principales instituciones encargadas de este tema.

NORMAS TECNICAS INEN

Del Servicio Ecuatoriano de normalización se extraen los principales lineamientos de diseño que son necesarios aplicar en el proyecto.

La norma ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FISICO VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL. señala las dimensiones mínimas y las características funcionales de construcción que deben cumplir las vías de circulación peatonal. En la que sus requisitos son: "Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura minina de 2050 mm. Dentro de ese espacio no se puede dispones de elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos, etc.)" "El diseño de las vías de circulación peatonal, debe cumplir con una pendiente transversal máxima del 2%. La diferencia del nivel entre la vía de circulación peatonal y el calzado no debe superar 100 mm de altura. Cuando se supere los 100 mm de altura, se debe disponer de bordillos"

"Cuando exista un tramo continuo de la acera

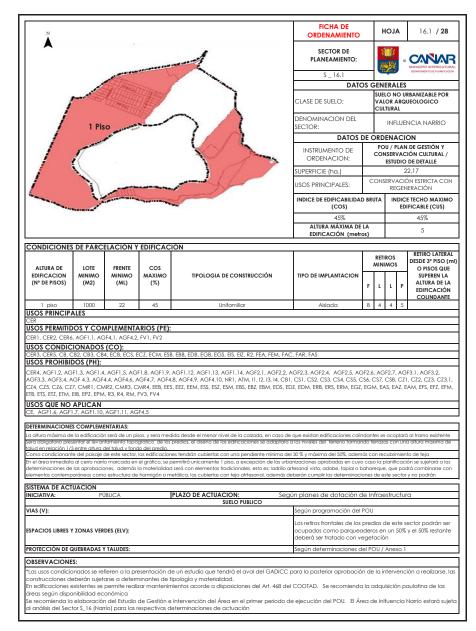


IMAGEN 56 - FICHA DE ORDENAMIENTO



máximo de 100 m se dispondrá de un ensanche de 800 mm con respecto al ancho de la vía de circulación existente, por 1600 mm de longitud en la dirección de la misma que funcionará como área de descanso. Así mismo los pavimentos de las vías de circulación peatonal deben ser firmes, antideslizantes y sin irregularidades en su superficie. Se debe evitar la presencia de piezas sueltas, tanto en la constitución del pavimento como por falta de mantenimiento

El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será 900 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90 grados, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1200 mm. Si el ángulo de giro supera los 900, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1200 mm

Cuando se prevé la circulación simultanea de dos sillas de ruedas en distinto sentido, el ancho mínimo del cruce peatonal en el refugio debe ser de 1800 mm.

En el caso de presentarse en el piso rejillas, tapas de registros, etc. Deberán colocarse rasantes a nivel del pavimento con aberturas de dimensiones máximas 10 mm.

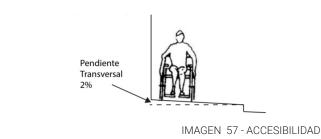
En la norma ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FISICO ESTACIONAMIENTOS, señala "las dimensiones mínimas y las características generales que deben tener los lugares de estacionamiento vehicular destinado a personas con discapacidad"

Entre sus requisitos menciona que las medidas mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad deben ser de 3500 mm de ancho, es decir un área transversal de 1000 mm más el área del vehículo de 2500 mm; y

con un largo de 5000 mm

Se debe disponer de una reserva permanente de lugares destinados para vehículos que transporten o pertenezcan a personas discapacitadas a razón de una plaza por cada 25 lugares o fracción. Los lugares destinados al estacionamiento para personas con discapacidad, deben ubicarse lo más próximo posible a los accesos de los espacios o edificios servidos por los mismos, preferentemente al mismo nivel de estos

Las bancas deben estar ubicadas en las bandas de equipamiento o en espacio que no obstaculicen la circulación peatonal. Deben estar sobre el piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad, y estar provistas de un espacio lateral libre de 1200 mm de ancho por lo menos en uno de sus costados. También el asiento debe estar máximo a 450 mm de altura sobre el piso terminado y ser de forma ergonómica.



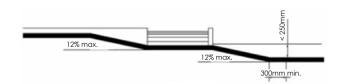


IMAGEN 59 - ACCESIBILIDAD

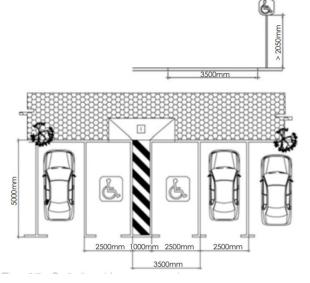


IMAGEN 58 - ACCESIBILIDAD

IMAGEN 60 - ACCESIBILIDAD



REGLAMENTO DE: SALAS DE VELACIÓN, EMPRESAS FUNERARIAS, CEMENTERIOS, CRIPTAS, INHUMACIONES, EXHUMACIONES, CREMACIÓN, EMBALSAMAMIENTO, FORMOLIZACIÓN Y TRANSPORTE DE CADÁVERES HUMANOS. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

ARTÍCULO 7.

Se entiende por cementerio, todo lugar destinado exclusivamente al enterramiento de cadáveres y restos humanos.

ARTÍCULO 8.

Todo cementerio para inhumación de cadáveres humanos, debe estar ubicado fuera del perímetro determinado como urbano por los municipios y contara con instalaciones adecuadas para su operación y funcionamiento.

ARTÍCULO 9.

Para construir un cementerio, se requiere la aprobación de los proyectos (que deberán contemplar un área de 60% para caminos, jardinerías, instalaciones, etc.)

ARTÍCULO 10.

La autoridad del ministerio de salud, para concebir el permiso de un cementerio, amas de exigir los requisitos enunciados, tomara en cuenta el índice promediode mortalidad y el área de este, sea por lo menos, cinco veces mayor a la capacidad necesaria, para la inhumación de cadáveres durante el año.

ARTÍCULO 11.

Los terrenos donde haya de construirse un cementerio deberán ser secos, constituidos por materiales porosos y el nivel freático debe estar como mínimo a 2,5m de profundidad.

ARTÍCULO 12.

Todo cementerio deberá estar provisto, de una cerca de ladrillos o bloques de cemento por lo menos de dos metros de alto, que permita aislarlo del exterior.

ARTÍCULO 13.

Todo cementerio deberá estar provisto de un local adecuado para el depósito de cadáveres y de un departamento anexo, en donde puedan practicarse experticias medicas- legales.

ARTÍCULO 15.

Todo cementerio deberá disponer de uno o varios osarios para el almacenamiento de los restos procedentes de las exhumaciones que se practiquen, y en ciudades de más de 50000 habitantes de un horno crematorio, de acuerdo a las normas que se establezcan para su funcionamiento.

ARTÍCULO 17.

En cada cementerio se llevará un registro, en el cual se hará constar la fecha de inhumación o incineración, el nombre y el apellido del difunto, la fosa o nicho donde se deposite el cadáver o sus cenizas y el nombre de la ciudad, parroquia o población donde ocurrió la muerte.

ARTÍCULO 19.

Queda prohibido la construcción de criptas o su ampliación dentro de las iglesias o edificios.

ARTÍCULO 24.

La profundidad de enterramiento no será menor de 2m, cuando la inhumación se haga directamente sobre la tierra, sin utilizar losa de hormigón que recubra el féretro. Cuando se utilicen losas de hormigón, la profundidad mínima será de 1,5m.la profundidad se medirá desde la base del féretro. La separación entre féretros será por lo menos de 60cm a cada lado.



ARTÍCULO 25.

Los nichos para enterramiento de cadáveres de toda persona mayor de dos años, medirán por lo menos 2,20m de largo, por 90cm de ancho y por 90cm de alto. Los nichos para el enterramiento de personas hasta dos años de edad, tendrá un metro de largo por 0,45 cm de ancho y por 0,45cm de alto. Los materiales de las paredes, nichos y divisiones serán de hormigón armado o mampostería de ladrillo o bloque, deberán reunir condiciones de seguridad, impermeabilidad y serán herméticos

ARTÍCULO 26.

Los anfiteatros, osarios, salas de autopista, depósitos de cadáveres, serán construidos con materiales a prueba de roedores e insectos con ventilación e iluminación adecuada.

ARTÍCULO 27.

Todo cementerio deberá contar con instalaciones de servicios higiénicos H/M.

ARTÍCULO 28.

En ningún caso se podrá inhumar en criptas cadáveres de personas fallecidas a causa de enfermedades transmisibles.

ARTÍCULO 5.

La ventilación de las salas de velación será directa al exterior, con ventanas móviles o equipo instalado.

ARTÍCULO 8.

Por cada capilla funcionara un mínimo de dos servicios sanitarios, tanto de hombre como d mujeres, los materiales de servicio sanitarios deben construirse de materiales impermeables.



IMAGEN 61 ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS-

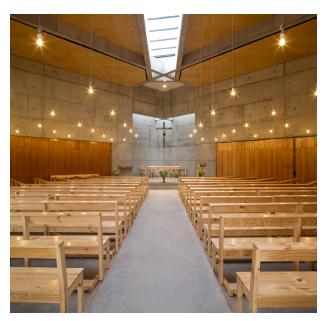


IMAGEN 62 INTERIOR DE SAN ALBERTO

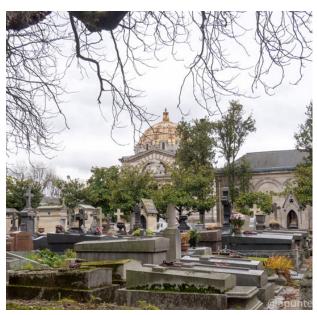


IMAGEN 63 CEMENTERIO PERE LACHAISE - PARIS





IMAGEN 64 - ORTOFOTO DEL TERRENO A INTERVENIR

3.6 ANÁLISIS DE PREEXISTENCIAS

El presente análisis tiene como objetivo motivar el uso de un espacio urbano para el emplazamiento de un cementerio que serviría para uso particular de los miembros de la comunidad de Quilloac, quienes, en asamblea general han decidido, adquirir un terreno que permita a sus miembros contar con espacio para realizar sus sepelios y ritos fúnebres, acogiéndose a las directrices técnicas y legales del GADICC, como la compatibilidad de uso de suelo y el uso exclusivo, por ello de la adquisición por parte de la comunidad, para concretar la ejecución de este proyecto.

El espacio se ha determinado en función del estudio de localización realizado por el municipio, donde se toma en cuenta sus potencialidades y características urbanas y sobre todo basado en lo que establece una planificación estratégica esto es de aprovechar oportunidades y fortalezas de la organización comunitaria para aplicar un proyecto en su beneficio.

Se da a conocer las características del terreno:

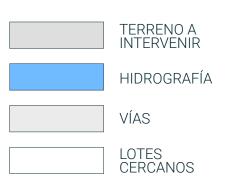
- Ubicación
- Tamaño
- Geometria
- Topografia
- Vientos
- Vegetación
- Orientación y soleamiento
- Infraestructura
- Equipamientos
- Hidrografia
- Riesgos
- Ligas viales y trafico
- Tipo de calzada
- Vizualizacion, Paisajismo

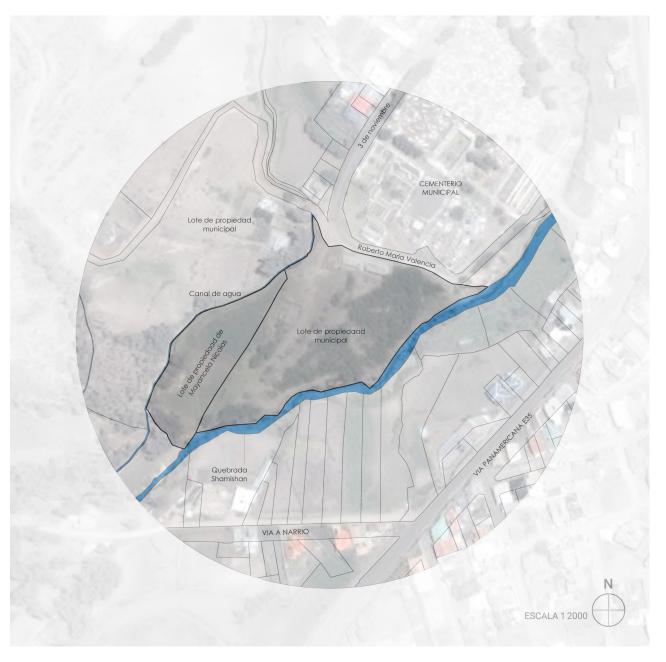


UBICACIÓN

El terreno a intervenir se encuentra junto al cementerio municipal actual de la ciudad de Cañar separado por la calle Roberto María Valencia hasta su intersección con la calle 3 de Noviembre, limita al norte y oeste con un canal de agua, al noreste con el cementerio, al sur con la quebrada shamishan y al este con un lote de pronunciada topografia que lleva hasta la misma quebrada. El proyecto sera emplazado en dos lotes el lote 1 de propiedad particular y el lote 2 de propiedad municipal. El lugar esta a 400 metros del Cerro Narrio y a 100 metros de la via panamericana.

SIMBOLOGÍA







TAMAÑO

El area a intervenir total es de 8.822.68 metros cuadrados y consta de dos predios los cuales pertenecen el uno al municipio de Cañar y otro es de propiedad del señor Nicolás Mayancela los cuales se proponen ser expropiados para su utilizacion en el presente proyecto.

El tamaño se ha determinado en función de los requerimientos del programa arquitectónico un área de 8.589 m2.; sin embargo para una mejor operatividad del traspaso de dominio evitando desmembramientos no pertinentes y enmarcar al proyecto dentro de la planificación municipal se establece una área de afección de 8.822.68m2.

SIMBOLOGÍA

ÁREA LOTE 1 3.491,12 m2

ÁREA LOTE 2 5.331,56 m2

ÁREA LOTE TOTAL 8.822,68 m2



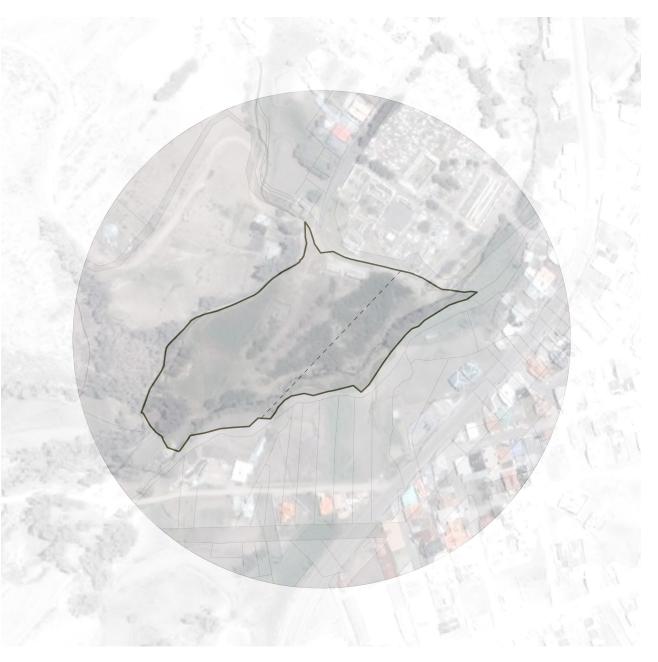


GEOMETRÍA

La forma del terreno es irregular con predominio del largo en dirección suroeste - noreste, sobre el ancho en dirección noroeste - sureste.

SIMBOLOGÍA

TERRENO A INTERVENIR





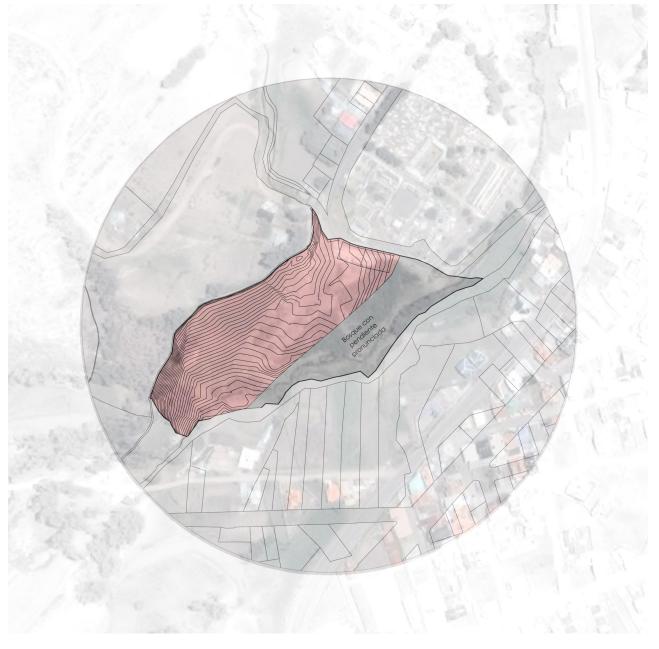
TOPOGRAFÍA

El terreno tiene una pendiente promedio del 19 % marcada por la presencia del cerro Narrio y bajando hasta la quebrada Shamishan. Esta característica es pertinente para el tipo de uso y equipamiento a emplazar, porque permitirá buenas descargas de aguas servidas y lluvias y se produce una canalización natural de los vientos que condicionarán el emplazamiento de las obras arquitectónicas. Ademas permitirá trabajar en concordancia y respetando las tipologías arquitectónicas con valor cultural analizadas previamente.

SIMBOLOGÍA

ÁREA A INTERVENIR

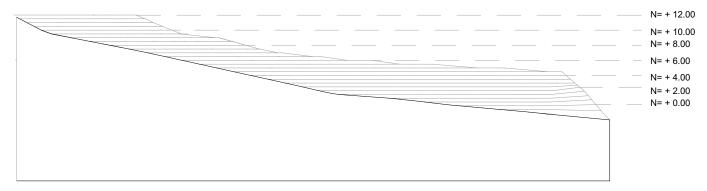
ÁREA SIN INTERVENIR

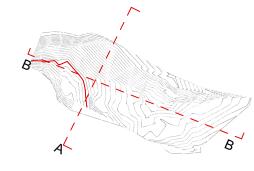




PLANTA DEL TERRENO

SECCION A-A ESCALA 1:500





SECCION B-B

ESCALA 1:1000





VIENTOS

Las corrientes de los vientos, por las características topográficas del entorno, la localización frente al rio Shamisham producen corrientes paralelas al predio en dirección sur- oeste hacia nor-este, con una ligera desviación a hacia el oeste. Esta dirección abarca la parte longitudinal del terreno lo cual es pertinente para una buena ventilación

SIMBOLOGÍA







VEGETACIÓN

En el sitio existe vegetación baja media y alta predominando la alta en la parte Este, estas características permitirán en el diseño opciones de barreras rompevientos. Se tiene eucalipto, ciprés, setos de y sembríos

SIMBOLOGÍA



PINO



SEMBRÍO DE MAÍZ



CESPED





ORIENTACIÓN Y SOLEAMIENTO

El sitio, en función de su forma y orientación, presenta las siguientes condiciones El sitio, al igual que su área construible tiene una directriz Sur Oeste-Nor Eeste, por tanto es muy permisivo para dotar de asoleamiento de los bloques a construir.

SIMBOLOGÍA

SOLEAMIENTO





INFRAESTRUCTURA

Por el predio cruzan redes de infraestructura básica (agua, alcantarillado, luz y energía eléctrica) además de servicios como TV Cable, internet telefonía De acuerdo a la normativa al pasar una linea de alta tension a travez del predio se deben respetar retiros a cada lado del eje, lo cual se tendrá en cuenta para el diseño. Es de suma importancia nombrar este punto ya que es un condicionante fuerte dentro del emplazamiento del cementerio.

SIMBOLOGÍA

ALCANTARILLADO

AGUA POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA,
INTERNET, TELÉFONO, TV
CABLE

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN





EQUIPAMENTOS

El predio se encuentra frente al cementerio municipal y registro civil como instituciones importantes que tienen una relación directa con el proyecto y se tiene previsto como equipamiento a futuro el emplazamiento de un parque lineal urbano, que atraviesa la parte baja sitio escogido y que pasaría a ser parte de las áreas verdes que colinden con el cementerio es decir un complemento ideal para el trabajo ambiental del proyecto.

El sitio se emplaza en un entorno sin edificaciones existentes excepto los bloques del cementerio municipal lo cual permite cierta libertad para la generación de propuestas estéticas.



70



HIDROGRAFÍA

El predio se encuentra junto a la quebrada Shamisham, y por la parte alta pasa un canal de riego importante para la comunidad, estos son referentes que deben ser considerados en el diseño a objeto de tenerlos en cuenta como fuentes de protección medio ambiental y de tomar medidas para evitar posibles filtraciones de aqua.

El canal tiener repercusiones negativas sobre el terreno debido a que genera filtraciones de agua al terreno por lo que se plantea embaular.

SIMBOLOGÍA







RIESGOS

Analizando los planos de riesgos del POU, se identifica una pequeña porción del terreno con riesgo de deslizamiento e inundación por la propia topografía. El riesgo de inundación es manejable en función a través del diseño hidrosanitario y arquitectónico; históricamente no se han detectado grandes eventos desde la parte alta, menos aún del Cerro Patrimonial Narrio. De todas formas el área afectada se destinará solamente para areas verdes.

SIMBOLOGÍA



RIESGO





LIGAS VIALES

El predio se encuentra servido por una vía que funciona como colectora, que se conecta con la Panamericana, teniendo como inconveniente el ancho de calzada pequeño que no concuerda con la función

SIMBOLOGÍA









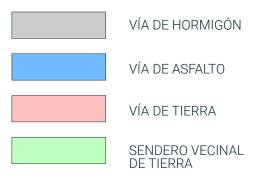




TIPO DE CALZADA

Las vias que rodean el predio son de diferente materialidad e incluso existe un sendero vecinal sobre el lindero del lote a intervenir.

SIMBOLOGÍA







VISUALIZACIÓN - PAISAJISMO

Por las condiciones topográficas el sitio es escarpado hacia abajo por tanto las vistas son hacia el equipamiento, es decir que debe ser el centro de atención desde el entorno y generar, a través del diseño, espacios y volúmenes de valor estético.

Un punto importante hacia el cual se debe gererar visuales es el Cerro Narrio el cual se encuentra al Nor Oeste del terreno.

SIMBOLOGÍA



CERRO NARRIO



IMAGEN 65 - CERRO NARRÍO

